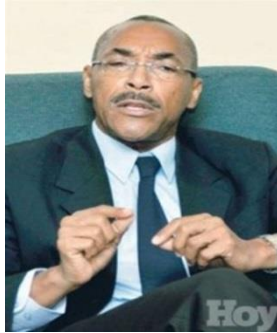


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

81

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018. Publicada en el mes de noviembre de 2018.

**DESACELERACIÓN, RECESIÓN Y PRESUPUESTO
DEFICITARIO 2018**

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1ra. Edición, forma física:
Noviembre 2017.

Impresos La Escalera,
Santo Domingo, R.D.,
Tel. 809-688-1449.

Portada: Zoquier Grafhic,
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-685-5541.

Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/abril 2018.

Nueva preparación y difusión edición digital:
2023.

Manuel Linares es el único responsable
de las enmiendas introducidas para la edición digital

ÍNDICE GENERAL

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 5

PREFACIO AL TOMO 81 7

CAPÍTULO I DESACELERACIÓN Y RECESIÓN EN LA ECONOMÍA DOMINICANA 2017 9

- 1.1 Introducción
- 1.2 ¿Qué decíamos respecto al comportamiento de la economía en el lapso enero-marzo 2017?
- 1.3 Desaceleración del PIB
- 1.4 El Banco Central continúa auto desenmascarándose
- 1.5 Desagregando el PIB
- 1.6 El PIB desde el enfoque gasto
- 1.7 Desmenuzamiento de la balanza de pagos
- 1.8 Deuda pública externa
- 1.9 El Gobierno Central en déficit financiero
- 1.10 Beneficios de los Bancos Múltiples
- 1.11 Consideración final sobre el informe

CAPÍTULO II PROYECTO DE PRESUPUESTO DEFICITARIO GUBERNAMENTAL 2018 37

- 2.1 Introducción
- 2.2 Presupuesto deficitario
- 2.3 Acrecentamiento de la deuda pública
- 2.4 Mano suave ante los ricos y mano fuerte frente a los pobres
- 2.5 Algo más sobre el gasto fiscal
- 2.6 Crítica de las presunciones macroeconómicas falsas
- 2.7 Disposiciones sobre el gasto del gobierno central
- 2.8 Disposiciones sobre el financiamiento de corto plazo del gobierno central

- 2.9 Choques con segmentos del empresariado burgués
- 2.10 Una aclaración necesaria
- 2.11 Total de instituciones
- 2.12 Estimación de ingresos
- 2.13 Estimación de gastos
- 2.14 Resultado presupuestario
- 2.15 ¿Todo color de rosa?
- 2.16 Formulación de tesis

CAPÍTULO III

OTRA VEZ EL BANCO CENTRAL (INFORME ENERO-DICIEMBRE 2017) 61

- 3.1 Introducción
- 3.2 Inicio de la manipulación
- 3.3 Acerca del primer capítulo (I): PRODUCTO INTERNO BRUTO
- 3.4 Conclusión relativa al capítulo I
- 3.5 Acerca del capítulo II del informe del Banco Central
- 3.6 Acerca del capítulo III del informe del Banco Central
- 3.7 Acerca del capítulo IV del informe del Banco Central
- 3.8 Acerca del capítulo V del informe del Banco Central

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Enero-Junio 2013-2017

Cuadro 2

PIB sectorial, Enero-Junio 2013-2017

Tasas de crecimiento (%)

Cuadro 3

Préstamos por Destino, Junio 2015-2017

Cuadro 4

Valor Agregado de la Manufactura Local, Enero-Junio 2016-2017

Tasas de Crecimiento (%)

Cuadro 5

Indicadores de Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Productos Químicos. Enero-Junio 2016-2017. Tasas de Crecimiento (%)

Cuadro 6

Valor Agregado de Otras Manufacturas, Enero-Junio 2016-2017

Tasas de Crecimiento (%)

Cuadro 7

Indicadores de la Construcción, Enero-Junio 2016-2017

Tasas de Crecimiento (%)

Cuadro 8

Gastos totales como % del PIB (2016-2021)

Cuadro 9

Intereses de la deuda pública (IDP) versus gasto social en vivienda y servicios comunitarios (VSC) y salud (S)

Cuadro 10
Clasificación institucional del gasto del gobierno central

Cuadro 11
Estimación de ingresos

Cuadro 12
Estimación de gastos

Cuadro 13
Resultado presupuestario

Cuadro 14
PRODUCTO INTERNO BRUTO (2013-2017)
Tasas de crecimiento (%)

Cuadro 15
Actividades económicas afectadas por la desaceleración (2016-2017)

Cuadro 16
Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2017
Tasas de crecimiento (%)

Cuadro 17
PIB Enfoque del Gasto 2016-2017 Tasas de crecimiento (%)

Cuadro 18
Grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas Bienes de Mayor Incidencia
en el IPC Enero-Diciembre 2017

PREFACIO AL TOMO 81

El tomo 81 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, se encuentra integrado por la obra *Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario en el 2018*. Investigación publicada en el 2018.

En lo que concierne a la presentación que escribimos el 5 de junio del año 2018, con motivo de la publicación del estudio *Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario en el 2018*, dijimos:

“El pasado 3 de noviembre 2017 hice de público conocimiento un estudio crítico del proyecto de presupuesto gubernamental 2018, bajo el título de *Consolidado de los cuatro documentos críticos al proyecto de ley de presupuesto general del estado 2018*, que había sometido el Gobierno Central, por ante las cámaras legislativas del país, en el mes de septiembre del año en curso; e igualmente publiqué, en fecha 7 de noviembre de 2017, un análisis pormenorizado del informe rendido por el Banco Central, relacionado con el comportamiento de la economía dominicana durante el período enero-junio 2017.

“El 12 de noviembre de 2017, sometí a la consideración de la clase obrera y de nuestros amables lectores, una fusión de aquellos dos documentos, bajo el título de *La economía dominicana 2017: desaceleración, recesión y presupuesto deficitario*.

“Más adelante, en abril-mayo de 2018, elaboramos otros documentos relacionados con el informe del Banco Central conectado con el período enero-diciembre 2017, que hemos anexado a *La economía dominicana 2017: desaceleración, recesión y presupuesto deficitario*.

“Tomé esa decisión debido a que pude descubrir el nexo indisoluble entre la situación de desaceleración y recesión que vive la economía dominicana, en el lapso enero-junio 2017, e igualmente en enero-diciembre 2017, y la necesidad que tiene por delante el Estado burgués de contribuir a conjurar el asomo de crisis económica, manejando un presupuesto multimillonario de ingresos y gastos, aunque fuere deficitario,

para el año 2018, que afronte las dificultades de reproducción ampliada del capital, que comienzan a moldear una nueva coyuntura.

“Ante las pretensiones reeleccionistas del primer mandatario de la nación, es clave mantener un fluido proceso de reproducción ampliada del capital en la República Dominicana, para bien de los capitalistas y terratenientes aburguesados.

“Si el poder económico advierte dificultades crecientes en este proceso, si la situación económica se deteriora, en adición a la impopularidad del gobierno a causa de los robos de los fondos públicos y el auge de la delincuencia común en todo el territorio nacional, los días del danilismo estarían contados y la República asistiría a una complicada coyuntura en la que los obreros y los campesinos, fuerza principal de la revolución, si se ven permeados por la táctica correcta, podrían pasar a jugar un rol decisivo en la problemática en curso.

“Cada obrero avanzado, cada intelectual revolucionario, cada estudiante con sentimiento patriótico, cada militante marxista, está en el deber de leer cuidadosamente este trabajo que pongo a su disposición; si lo asimilan estarán en condiciones de orientar a las personas con las que se relacionan. “Tenemos que trabajar las mentes de los obreros y de los campesinos, a fin de que comprendan que no todo está perdido; que tenemos oportunidades para situarnos en mejores condiciones de lucha por la revolución redentora. Ésta, sin embargo, no se encuentra al doblar de la esquina. Tenemos que redoblar los esfuerzos para echar abajo la pesadilla que angustia al pueblo oprimido, con el fin de que los obreros y los campesinos puedan desplegar toda su iniciativa creadora en la conquista y conducción del nuevo Estado, claro, revolucionario”. (FIN).

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Enero 2023.

CAPÍTULO I DESACELERACIÓN Y RECESIÓN EN LA ECONOMÍA DOMINICANA 2017

1.1 Introducción

En septiembre 2017, el Banco Central de la República Dominicana, hizo público su informe económico correspondiente al período enero-junio 2017.

Dicho informe ha sido sometido a estudio, por quien suscribe estas líneas, con el propósito básico de propinarle una respuesta científica y revolucionaria, al Banco Central de la República Dominicana, máximo exponente de la economía política apologética, obviamente tomando como marco de referencia el marxismo-leninismo y desde el interés de los obreros y otros sectores populares.

Este documento es sometido al escrutinio crítico de nuestros amables lectores, no sin antes aseverar que en nuestra publicación titulada ESTUDIO MARXISTA DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DOMINICANA, de fecha 28 de junio de 2017, ya habíamos nosotros avanzado algunos criterios sobre el comportamiento de la economía dominicana en el lapso enero-marzo 2017.

¿Qué decíamos respecto al comportamiento de la economía en el lapso enero-marzo 2017?

Observen la manera crítica del análisis que hacíamos del informe del Banco Central correspondiente al trimestre enero-marzo 2017. Citemos:

“1. El PIB de la República Dominicana, en el trimestre enero-marzo de 2017, creció en 5.2%, según el Banco Central; tasa que es tomada como argumento, por el gobierno, para decir que los habitantes del país están viviendo muy bien. Esta afirmación es completamente falsa, ya que el crecimiento del PIB en una economía capitalista, como la dominicana, para lo único que sirve es para atizar la rotación del capital, para que el ciclo del capital se acelere y de esta manera acrecentar las posibilidades de incrementar las ganancias capitalistas.

“2. Los usureros internacionales, están muy contentos con el presunto crecimiento económico dominicano, pues igualmente ha ido creciendo la deuda pública externa, pues tan solo en un año, del 2016 (trimestre enero-marzo) al 2017 (trimestre enero-marzo), aumentó en 1,600.4 millones de dólares, para situarse en 19,094.8 millones, equivalente al 25.6% del PIB; presentándose el hecho de que en el servicio de la deuda externa, es decir, amortización más intereses, estos últimos representaron casi el 47% de dicho servicio en el trimestre enero-marzo 2017; esto quiere decir que de cada 100 dólares pagados, 47 tuvieron como destino cubrir los intereses. Los usureros internacionales nos están asfixiando con la complicidad del gobierno danilista.

“3. Igualmente el modelo neoliberal absorbido por la burguesía local, en correspondencia con el mandato del amo norteamericano, ha contribuido a conformar una economía que exporta bienes en forma deficiente, dando como resultado un persistente déficit en la balanza de bienes de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En el trimestre enero-marzo 2017, el déficit montó los 1,823.6 millones de dólares.

“4. El gobierno dominicano sigue despilfarrando los recursos económicos que arrebató a los trabajadores. En el trimestre enero-marzo 2017, recaudó RD\$125,051.7 millones, en cambio gastó RD\$150,165.4 millones engendrando un déficit fiscal de RD\$25,113.7 millones.

“5. El sector financiero de la economía sigue los pasos del gobierno; exprime de mil maneras a los trabajadores y ciudadanos indefensos. Sus utilidades, en el período marzo 2016-2017, ascendieron a RD\$6,493.9

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

*millones, superiores en RD\$347.7 millones al monto observado en igual período de 2016. No hay un año en el cual este sector usurero no se introduzca una millonada de pesos en los bolsillos”.*¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Esas cinco (5) ideas confirman que la economía burguesa dominicana no comenzó con buen pie el año 2017, en lo que respecta a los intereses de los obreros y otros sectores populares. Veamos cómo el Banco Central se la ingenia para engendrar un informe “luminoso” sobre el comportamiento de la economía, ahora, en el período enero-junio 2017.

Desaceleración del PIB

*“La economía dominicana, -dice el Banco Central- experimentó una moderación en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) al registrar una variación acumulada de 4.0% durante enero-junio 2017. En este resultado han influido varios factores, tanto en el contexto externo como en el doméstico, que se han reflejado en el comportamiento de algunas actividades económicas dentro del sector real”.*² (Los subrayados, comillas y cursiva son nuestros).

En primer lugar, el Banco Central admite una “moderación” en el crecimiento del PIB. Mas, no utiliza el vocablo apropiado que no es otro sino desaceleración, es decir, debió decir: la economía dominicana experimentó una desaceleración en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)...

¿Por qué no usó el vocablo apropiado? Porque el funcionariado del Estado burgués sabe muy bien, que la clase de los capitalistas se pone nerviosa cuando escucha la palabra desaceleración, debido a que en ocasiones tal fenómeno se constituye en el preludio de la recesión económica. Y ésta última trae consigo quiebras de empresas, alto desempleo, etc.

¹ Linares (2017): *Estudio marxista de la situación política dominicana*. Santo Domingo, R.D., pp. 3-4.

² Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 7.

Aunque el Banco Central intenta esconder la desaceleración económica, en el primer semestre del año 2017, usando en su lugar la denominada “moderación del crecimiento”, sus propias informaciones estadísticas delatan que la desaceleración fue pronunciada. He aquí las pruebas:

Cuadro 1
PRODUCTO INTERNO BRUTO
Enero-Junio 2013-2017

Año	Tasa de crecimiento (%)
2013	2.6
2014	7.7
2015	7.2
2016	7.4
2017	4.0

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital. Anexo 1. Elaborado por Manuel Linares.

Observe usted atentamente, amigo lector, las informaciones contenidas en el cuadro 1, donde se ve que en el primer semestre la economía creció fuertemente durante los años 2014, 2015 y 2016, por encima de 7%; en cambio, en el primer semestre de 2017, apenas crece 4%. Quiere decir, entonces, que el crecimiento experimentó una desaceleración brutal, y que el Banco Central intenta minimizarla con la terminología de “moderación del crecimiento”.

En segundo lugar, en la cita que hicimos del informe del Banco Central, éste afirma que la “moderación del crecimiento” (léase, desaceleración brutal del crecimiento), había sido el resultado de la conjunción de varios factores, provenientes tanto del contexto externo como del doméstico; pero cuando el lector estudia cuidadosamente el susodicho informe buscando los benditos factores que dieron lugar a la “moderación del crecimiento”, se queda en el limbo pues no los encuentra ni en los centros espiritistas. En contraste, como es su costumbre, a partir de la página 7, se entrega a toda una serie de superficialidades, en lugar del análisis causal.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Por cuanto defiende los intereses de la clase de los capitalistas, al Banco Central se le dificulta enormemente internarse en el análisis causal, viéndose obligado a refugiarse en el mundo de las cifras frías. Pero en este campo también encuentra dificultades, en razón de que nos aporta más datos estadísticos para robustecer nuestras hipótesis.

Así, en la misma página 7, coloca un cuadro estadístico fabuloso para nuestra hipótesis. Tomemos algunos datos:

Cuadro 2
PIB sectorial, Enero-Junio 2013-2017
Tasas de crecimiento (%)

Actividades	2016/2015	2017/2016
Agropecuario	8.0	6.2
Explotación de Minas y Canteras	25.3	3.7
Manufactura Local	6.4	2.3
Construcción	16.8	-2.7
Servicios	6.2	4.4
Energía y Agua	5.5	0.4
Comercio	5.5	3.1
Transporte y Almacenamiento	5.5	4.7
Servicios Financieros	11.2	8.1
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	4.2	3.7
Administración Pública	4.1	-0.9
Enseñanza	7.0	2.6
Salud	9.4	-0.7
Otras Actividades de Servicios	8.6	3.8
Valor Agregado	7.5	4.0
Impuestos a la producción netos de subsidios	6.7	3.8
Producto Interno Bruto	7.4	4.0

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 7. Elaborado por Manuel Linares.

La brutal desaceleración experimentada por la economía, en el primer semestre del año 2017, no puede ser ocultada; brota como el sol brillante quedando desenmascarado el Banco Central. En efecto, en el cuadro 2 vemos como los ocho (8) renglones afluentes del PIB desaceleraron su crecimiento, particularmente Explotación de Minas y Canteras, Manufactura Local, y Construcción (este renglón fue más lejos, pues se precipitó en la recesión, ya que su crecimiento fue negativo). Dentro del Sector Servicios, algunos afluentes se cayeron aparatosamente: Energía y Agua, Enseñanza, Otras Actividades de Servicios; mientras que Administración Pública y salud, no solamente se cayeron aparatosamente, sino que incluso se sumergieron en el pozo de la recesión (crecimiento negativo).

Ante la contundencia de sus propios datos, el Banco Central trata de esquivar la realidad, destacando solamente una cara de la moneda. Advierta lo que dice:

*“Al analizar el comportamiento de la economía –alega el Banco Central– en el período enero-junio 2017, cabe destacar, que las actividades que están liderando el crecimiento son: Intermediación Financiera (8.1%), Hoteles, Bares y Restaurantes (7.8%), Agropecuario (6.2%), Comunicaciones (5.8%) y Transporte y Almacenamiento (4.7%), las cuales mantienen una expansión por encima del promedio”.*³ (Comillas y cursiva son nuestras).

Si leemos ese párrafo, que nos sirve taimadamente el Banco Central, desconectado del cuadro que arriba expusimos, estamos compelidos a extraer la siguiente conclusión: ¡No hubo problema alguno en el primer semestre del año 2017!; pero si lo asociamos con el cuadro 2, inmediatamente nos damos cuenta que nuestro flamante Banco Central recurrió al truco de presentar la tasa de crecimiento alcanzada por algunos afluentes del PIB, en enero-junio 2017, sin compararla con la alcanzada en enero-junio 2016; por consiguiente cuando hacemos la comparación

³ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 7.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

descubrimos que el alborozo del Banco Central se muta en tristeza ya que la desaceleración del crecimiento sale a flote. Veamos:

En enero-junio 2017, la Intermediación Financiera creció 8.1%. Pero en enero-junio 2016 había crecido 11.2%. Resultado: su crecimiento experimentó una evidente desaceleración.

En enero-junio 2017, el renglón Agropecuario creció 6.2%. Pero en enero-junio 2016 había crecido 8.0%. Resultado: su crecimiento experimentó una evidente desaceleración.

En enero-junio 2017, el renglón Comunicaciones creció 5.8%. Pero en enero-junio 2016 había crecido 5.7%. Resultado: su crecimiento no superó ampliamente al de enero-junio 2016.

En enero-junio 2017, el renglón Transporte y Almacenamiento creció 4.7%. Pero en enero-junio 2016 había crecido 5.5%. Resultado: su crecimiento experimentó una evidente desaceleración.

Señores del Banco Central no hay forma de que puedan escabullirse; no hay manera de que ustedes puedan ocultar lo inocultable. ¡Hubo desaceleración en el crecimiento de la economía dominicana en enero-junio 2017, en comparación al crecimiento ostentado en enero-junio 2016!

Continuemos observando el carácter taimado del informe del Banco Central.

Dice: “Las demás actividades en su mayoría, moderaron sus crecimientos con respecto al registrado en igual período del pasado año, dentro de los que cabe mencionar Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (3.7%), Minería (3.7%), Comercio (3.1%), Enseñanza (2.6%), entre otras. Las actividades de Construcción, Administración Pública y Salud registraron

variaciones negativas en su valor agregado (-2.7%, -0.9% y -0.7%, respectivamente)”.⁴ (Los subrayados, comillas y cursiva son nuestros).

Lo que podemos leer, en ese párrafo, especialmente los subrayados, pone al desnudo totalmente la intención manipuladora del informe del Banco Central; éste miente cuando asevera que las demás actividades en su mayoría, moderaron sus crecimientos con respecto al registrado en igual período del pasado año.

¿Moderó su crecimiento la Minería? En enero-junio 2016 creció 25.3%, para caer a un 3.7% en enero-junio 2017; aquí lo que hubo, señores del Banco Central, fue un aparatoso desplome.

¿Moderó su crecimiento la Enseñanza? En enero-junio 2016 creció 7.0%, para caer a un 2.6% en enero-junio 2017, es decir, perdió 4.4 puntos porcentuales de 7.0, en otras palabras perdió el 62.8% del crecimiento que había alcanzado y aun así el Banco Central tiene el tupé de decir que no, que lo que se produjo fue un crecimiento moderado. ¡Mentira! Aquí lo que hubo, señores del Banco Central, fue un aparatoso desplome.

Algo análogo ocurrió con Energía y Agua, que en enero-junio 2016 creció 5.5%, para caer a un 0.4% en enero-junio 2017, es decir, perdió 5.1 puntos porcentuales de 5.5, en otras palabras, perdió el 92.7% del crecimiento que había alcanzado y aun así el Banco Central tiene el tupé de decir que no, que lo que se produjo fue un crecimiento moderado. ¡Mentira! Aquí lo que hubo, señores del Banco Central, fue un aparatoso desplome.

Ahora bien, si volvemos a leer cuidadosamente la segunda parte del párrafo citado arriba, correspondiente al informe económico del primer semestre de año 2017, ya no tendríamos duda alguna del carácter taimado de lo escrito por el Banco Central.

⁴ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 7.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Recordemos esa segunda parte: “Las actividades de Construcción, Administración Pública y Salud registraron variaciones negativas en su valor agregado (-2.7%, -0.9% y -0.7%, respectivamente)”.

¿Acaso es un asunto de simples variaciones negativas en su valor agregado? ¿Por qué recurrir a una expresión matemática, al tiempo que se elude la conceptualización económica que entraña precisamente esta connotación matemática?

Las respuestas a esas interrogantes se concentran en una. El Banco Central intenta no sólo esconder la desaceleración en el crecimiento de la economía dominicana en el primer semestre de 2017, sino que pretende, con sus escritos taimados y apologeticos, esquivar la presencia de la recesión en varias actividades productivas como son la Construcción, la Administración Pública y la Salud; esto en contraste con la propaganda millonaria que hace el gobierno burgués de Danilo Medina, respecto a la dinamización de la Construcción sobre la base de la edificación de viviendas para los pobres, la modernización y eficientización de la Administración Pública y dizque la atención de la Salud, vía la reparación de los hospitales públicos. ¡Pura propaganda política!

El Banco Central continúa auto desenmascarándose

Más adelante en su informe, muy rescatado, el Banco Central sigue ilustrándonos sobre la ¿“¡moderación!”? del crecimiento de otras importantes actividades. Ahora le toca el turno al crédito. Alega: “Asimismo, en cuanto a la demanda de crédito a la producción del sector privado, se ha registrado un menor ritmo de crecimiento en la canalización hacia las principales actividades económicas, en comparación con lo ejecutado al cierre de junio de 2016 (...)”⁵ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

⁵ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 7.

Veamos ahora el cuadro 3, que hemos confeccionado en base a los datos estadísticos que nos suministra el propio Banco Central en una tabla que aparece en la página 7 de su informe, con el título de “Préstamos por Destino, Datos Armonizados Junio 2015-2017. En millones de RD\$”.

Cuadro 3
Préstamos por Destino, Junio 2015-2017

Préstamos	Variación relativa (%)	
	2016/2015	2017/2016
Total	13.3	10.5
I. Sector Público	-4.5	-13.5
II. Sector Privado	15.0	12.4
II.a. Producción	14.1	8.4
Manufactureras	7.2	1.3
Agropecuaria	6.2	-6.2
Construcción	17.8	5.2
Electricidad, Gas y Agua	2.3	-5.2
Comercio	21.1	11.0
Hoteles y Restaurantes	27.1	20.2
Microempresas	13.8	-3.9
II.b. Personales	15.3	13.9
De Consumo	16.5	15.7
Viviendas	13.4	11.2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 7. Elaborado por Manuel Linares.

Mire usted, amigo lector, en el cuadro 3, cómo la concesión de créditos, en todas las líneas de producción, experimentó una aminoración, en algunos casos, de consideración; verbigracia: el crédito al sector público, a la industria manufacturera, al sector agropecuario, al sector de la construcción, al sector de la electricidad, gas y agua, al comercio, y a las microempresas.

Desagregando el PIB

Lo visto arriba, se enmarca en el capítulo I del informe del Banco Central, que versa sobre el PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB). Ahora nos internaremos específicamente en los afluentes del PIB, comenzando por el sector agropecuario.

Precisamente en la misma página 7 del informe, leemos: *“Durante el primer semestre de 2017, el valor agregado de la actividad Agropecuaria presentó un crecimiento interanual de 6.2%, reflejando el desempeño positivo exhibido por la agricultura (6.6%) y la ganadería, silvicultura y pesca (5.1%)”*.⁶ (Comillas y cursiva son nuestras).

Adviértase que nuestro Banco Central, en el párrafo transcrito arriba, nos cuenta de una manera muy “imparcial” el comportamiento del sector agropecuario en el primer semestre de 2017: creció en un 6.2%, mientras que la agricultura creció en 6.6% y el resto, 5.1%.

Mas el Banco Central sabe muy bien que no vale absolutamente nada cuando en un informe de ese tipo se trata de destacar de manera unilateral, una actividad, aislada de las demás y sin comparar el presente con el pasado. Es imprescindible recurrir a las variaciones relativas para ver si tal o cual renglón se expandió, se mantuvo estancado, retrocedió o se desaceleró. El Banco Central se sabe de memoria este procedimiento, pero como su propósito no es orientar a los obreros y a los campesinos, en torno a las “bondades” y “progreso” de la economía, recurre a los más inverosímiles trucos y tergiversaciones de la realidad.

Desafortunadamente para sus aviesos propósitos, dicha institución se ve en la obligación de poner datos estadísticos en su informe. Así descubrimos que en la tabla que coloca en la página 8, con el título “Valor Agregado de la Actividad Agropecuaria. Enero-Junio 2016-2017. Tasas de Crecimiento

⁶ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 7.

(%)”, si bien la agropecuaria creció en un 6.2%, la tasa de crecimiento en el período anterior (enero-junio 2016), había sido mayor pues acusó una magnitud de 8.0%, por tanto, su crecimiento se desaceleró.

En el caso del subsector agrícola la situación fue peor, pues mientras el Banco Central, en su informe, brinca de “alegría” por un crecimiento de 6.6% en enero-junio 2017, resulta que en enero-junio 2016 había crecido en un 10.4%, lo que indica una pérdida de 4.2 puntos porcentuales, por consiguiente, su crecimiento fue víctima de la desaceleración; ésta, naturalmente, es escondida por el Banco Central.

Respecto a la explotación de minas y canteras, en la página 10 del informe, el Banco Central, dice:

*“Para el período enero-junio 2017, la actividad explotación de minas y canteras alcanzó un crecimiento interanual de 3.7% en su valor agregado, explicado por el desempeño positivo observado en la producción de ferroníquel (107.8%), plata (56.5%) y yeso (5.5%)”.*⁷ (Comillas y cursiva son nuestras).

En ninguno de los tres párrafos que constituyen el acápite que estamos analizando, el Banco Central compara el desempeño de la explotación de minas y canteras, en el periodo enero-junio 2017, con el periodo enero-junio 2016. ¿Usted sabe por qué, amigo lector? La respuesta es clara: porque no quiere admitir la monstruosa desaceleración que experimentó dicha actividad en su crecimiento. En enero-junio 2016 creció 25.3%, en cambio, en enero-junio 2017 se desploma a 3.7%, perdiendo 21.6 puntos porcentuales en su crecimiento.

En lo tocante a la industria manufacturera, página 11, de su informe, el Banco Central afirma:

⁷ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 10.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

*“El valor agregado de la manufactura local mostró una variación interanual de 2.3%, sustentado principalmente en el crecimiento de las actividades de fabricación de productos de la refinación de petróleo y químicos (8.5%) e industria de alimentos (4.3%). En sentido opuesto, las actividades de elaboración de bebidas y productos de tabaco y otras manufacturas registraron disminuciones de 0.2% y 1.7%, respectivamente, aminorando el desempeño de la manufactura”.*⁸ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

He subrayado la primera parte del párrafo citado arriba, para mostrar la manera taimada del Banco Central de embellecer lo que no se puede embellecer. Mire usted mismo, amigo lector, el feo rostro de la industria manufacturera en enero-junio 2017:

Cuadro 4
Valor Agregado de la Manufactura Local, Enero-Junio 2016-2017
Tasas de Crecimiento (%)

Actividades	2016/2015	2017/2016	Estatus
Manufactura Local	6.4	2.3	Desaceleración
Industrias de Alimentos	4.8	4.3	Desaceleración
Elaboración de Bebidas y Productos de Tabaco	6.6	-0.2	Recesión
Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos	25.3	8.5	Desaceleración
Otras Manufacturas	3.0	-1.7	Recesión

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 11. Elaborado por Manuel Linares.

La manufactura, en su conjunto, fue castigada duramente por la desaceleración, pues su tasa de crecimiento perdió 4.1 puntos porcentuales; la industria de alimentos también fue afectada por la

⁸ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 11.

desaceleración; la elaboración de bebidas y productos de tabaco y otras manufacturas se hundieron en la recesión y la fabricación de productos de la refinación de petróleo y químicos fue víctima de una brutal desaceleración. ¿Qué más se quiere, señores del Banco Central, para que se entienda que no se puede embellecer el feo rostro de la desaceleración y de la recesión? Si no están conforme todavía, profundicemos un poco más en el renglón Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Químicos, e igualmente en el renglón Otras Manufacturas.

Pueblo dominicano, mire esto:

Cuadro 5
Indicadores de Fabricación de Productos de la Refinación de Petróleo y Productos Químicos. Enero-Junio 2016-2017. Tasas de Crecimiento (%)

Indicadores	2016/2015	2017/2016	Estatus
Valor agregado	25.3	8.5	Desaceleración
Refinación de Petróleo	571.9	-27.1	Recesión
Volumen de producción			
Gas Licuado	1,133.6	-27.3	Recesión
Gasolina	564.9	-25.5	Recesión
Kero-avtur	618.2	-35.4	Recesión
Gas-oil (Diesel)	579.8	-23.0	Recesión
Fuel-oil	524.5	-29.8	Recesión

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 12.

Cuadro 6
Valor Agregado de Otras Manufacturas, Enero-Junio 2016-2017
Tasas de Crecimiento (%)

Actividades	2016/2015	2017/2016	Estatus
Otras Manufacturas	3.0	-1.7	Recesión
Fabricación de Productos de Caucho y Plásticos	4.6	-1.6	Recesión
Fabricación de Productos Minerales No Metálicos	0.8	0.5	Desaceleración
Fabricación de Metales Comunes	3.2	-9.3	Recesión
Otras Industrias Manufactureras	3.7	-2.0	Recesión

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 13. Elaborado por Manuel Linares.

En el cuadro 5 observamos datos que parecen increíbles. El crecimiento de los volúmenes de producción de Gas Licuado, Gasolina, Kero-avtur, Gas-oil (Diesel) y Fuel-oil, pasó de tasas porcentuales altísimas a tasas negativas de crecimiento. El Banco Central explica esta situación del modo siguiente: *“Por otro lado, la contracción evidenciada en el valor agregado de la refinación de productos de petróleo responde a la interrupción temporal por mantenimiento de las instalaciones de la planta*

de producción de la empresa refinadora".⁹ (Comillas y cursiva son nuestras). Es probable que esta explicación contenga gato entre macuto.

Por otro lado, la Fabricación Productos de Caucho y Plásticos, de productos Minerales No Metálicos y de Metales Comunes, su crecimiento se vio desacelerado o simplemente retrocedió.

El sector de la construcción, en ese festival de desaceleración y de recesión, en el primer semestre del año 2017, no fue una excepción. He aquí la prueba:

Cuadro 7
Indicadores de la Construcción, Enero-Junio 2016-2017
Tasas de Crecimiento (%)

Indicadores	2016/2015	2017/2016	Estatus
Valor agregado	16.8	-2.7	Recesión
Venta de cemento	11.9	-2.0	Recesión
Venta de varilla	20.2	-9.2	Recesión
Importación de cemento asfáltico	184.7	-76.1	Recesión
Gasto del gobierno central en construcción	20.8	-14.5	Recesión
Préstamos para construcción	17.8	5.2	Desaceleración
Préstamos para la compra de viviendas	13.4	11.2	Desaceleración

⁹ Banco Central (2017): "Informe de la economía dominicana enero-junio 2017". Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 12.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana. Informe de la economía dominicana enero-junio 2017. Versión Digital, p. 14. Elaborado por Manuel Linares.

El PIB desde el enfoque gasto

Hemos, hasta aquí, analizado el comportamiento de PIB desde la producción de bienes y servicios e hicimos la crítica de lugar a los subterfugios esgrimidos por el Banco Central en su informe de enero-junio 2017. Ahora vamos a desmenuzar, dicho informe, desde el enfoque gasto, el cual enfatiza en presentar el PIB tomando en cuenta el consumo final, la formación bruta de capital, y las exportaciones e importaciones.

En efecto, en una tabla estadística que presenta el Banco Central, en su informe, en la página 18, con el título “PIB Enfoque del Gasto. Enero-Junio 2016-2017. Tasas de crecimiento (%)”, podemos ver claramente la misma situación con otro enfoque. ¿Cuál situación? Desaceleración y recesión en la economía dominicana en el período enero-junio 2017.

El crecimiento del consumo final (privado y público) se vio desacelerado; perdió 1.3 puntos porcentuales en el lapso enero-junio 2017. El crecimiento de la formación bruta de capital experimentó una debacle. De una tasa de crecimiento de 20.5%, en enero-junio 2016, pasa a -6.0% en enero-junio 2017. Asimismo ocurrió en el campo de las importaciones, en enero-junio 2016 crecieron positivamente en 5.3%, pero en el mismo lapso de 2017 caen a -1.1%. Estamos hablando, entonces, de que en los casos de la formación bruta de capital e importaciones, ambas actividades se hundieron en la recesión.

A pesar de la claridad de los mismos datos estadísticos que usa el Banco Central en su informe, dicha institución, en ningún párrafo admite, sin ambages y sin rodeos, la desaceleración y la recesión; poniendo de manifiesto, una vez más, su intención manipuladora.

Desmenuzamiento de la balanza de pagos

Desde la página 22 hasta la 29, de su informe, el Banco Central nos ilustra sobre el comportamiento de la balanza de pagos en el lapso enero-junio 2017.

De entrada, como es su costumbre, el Banco Central lanza apologías:

*“Los resultados preliminares de la Balanza de Pagos durante el primer semestre del año 2017 exhiben, por segundo año consecutivo, un superávit de cuenta corriente que ascendió a US\$326.9 millones para el periodo analizado. Los factores que favorecieron este desempeño positivo fueron los crecimientos extraordinarios en los ingresos por las remesas familiares recibidas, el sostenido auge de los ingresos procedentes del turismo y el aumento en las exportaciones totales de bienes”.*¹⁰ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Pongamos al descubierto, mediante el análisis crítico, lo que el Banco Central esconde tras el celebrado superávit en cuenta corriente. En esta cuenta, aclarando a nuestros obreros y campesinos, nos dice el Banco Central, se conjugan los resultados de cuatro renglones: balanza de bienes, balanza de servicios, ingreso primario e ingreso secundario.

La balanza de bienes confronta los valores exportados e importados de bienes; la de servicios confronta los valores exportados e importados de servicios; el ingreso primario, según el Banco Central, es aquel que comprende, entre otras partidas, la ganancia del capital extranjero invertido en el país; y el ingreso secundario, según el Banco Central, es conocido también como balanza de transferencias corrientes, reporta esencialmente las remesas familiares.

Comencemos el análisis. Lo primero que debemos notificar es que en contraste al alboroto armado por el Banco Central, por un superávit, en

¹⁰ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 22.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

dos años consecutivos en la cuenta corriente de la balanza de pagos, la balanza de bienes continuó arrojando un resultado deficitario, por cierto, creciente. En enero-junio 2016 fue de -US\$3,493.3, aumentando a -US\$3,515.4 en el mismo lapso de 2017. El Estado burgués dominicano, con casi dos siglos de existencia, no ha sido capaz de promover, incluso dentro del molde capitalista, una industria capaz de producir y exportar productos industriales de alta calidad. La burguesía industrial se conforma con el dominio monopólico que ejerce sobre el mercado doméstico. No más. Y el Estado la protege hasta donde sea posible.

La balanza de servicios generalmente arroja un saldo positivo, debido a que las clases sociales oprimidas y explotadas, los ingresos anuales que perciben apenas les permiten mal alimentarse, por tanto, no pueden salir al exterior a realizar turismo; no así las familias de los países desarrollados que nos visitan, emergiendo pues el resultado positivo de la balanza de servicios. En enero-junio 2016 fue de US\$2,579.2 y aumentó a US\$2,872.3 en el mismo lapso de 2017.

El saldo del ingreso primario obligatoriamente tiene que dar negativo, debido a lo difícil que es, por no decir imposible, que los capitalistas dominicanos exporten capitales hacia otras naciones del mundo. Esta es una actividad propia de la burguesía de los países desarrollados; por consiguiente, en enero-junio 2016 el saldo fue de -US\$1,542.1 y aumentó a -US\$1,797.0 en el mismo lapso de 2017.

El saldo del ingreso secundario obligatoriamente tiene que dar positivo, debido a que millones de dominicanos, presionado por la miseria prevaleciente en el país, se ven obligados a emigrar al exterior, procurando, por lo menos, convertirse en obreros ocupados y de este modo ayudar a sus familiares que se quedan halando aire en la República Dominicana. Anualmente envían millones de dólares hacia la nación dominicana; por consiguiente, en enero-junio 2016 su saldo fue de US\$2,523.3 y aumentó a US\$2,767.0 en el mismo lapso de 2017.

El factor decisivo para lograr el superávit de la cuenta corriente no es la entrada de dólares por causa de la exportación de bienes o los ingresos que

podiera reportar la exportación de capital. No. Tal superávit hay que agradecerse a los millones de obreros dominicanos, sobreexplotados en las naciones imperialistas, por su generosidad de enviar anualmente a sus familiares remesas de dólares. De manera que alborotarnos por dicho superávit, es una hipocresía extrema propia de la clase social burguesa, muy bien ensayada por nuestro flamante Banco Central.

Deuda pública externa

Curiosamente en el aspecto de la deuda pública externa, aparentemente el Banco Central, en su informe, encontró poco espacio para desplegar abiertamente toda su apología al capitalismo y al gobierno burgués de turno. Asevera:

*“De acuerdo a las estadísticas preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado al cierre de junio de 2017 ascendía a US\$19,549.4 millones, equivalente a un 26.4% del Producto Interno Bruto (PIB). Los niveles de deuda externa aumentaron en US\$2,138.5 millones con respecto a junio 2016, un 12.3% en términos porcentuales. El aumento de la deuda externa durante el primer semestre del año 2017 se debe fundamentalmente a los montos recibidos por nuevas emisiones de Bonos Soberanos”.*¹¹ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Si leemos atentamente el párrafo arriba citado, nos daremos cuenta que el carácter taimado de los informes del Banco Central queda confirmado. Adviértase que se coloca aparentemente en una posición objetiva al decir el monto de la deuda y su proporción con respecto al PIB; pero no se alarma, como se encuentra alarmado el pueblo explotado, con el ascenso rauda de la deuda pública externa. Simplemente aporta la información, como si adoptara una actitud neutral, cuando en verdad respalda el endeudamiento irracional de la economía dominicana.

¹¹ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., pp. 24-25.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Señores del Banco Central, el endeudamiento público externo débese no solo a la emisión de nuevos Bonos Soberanos. Esta es la causa que se encuentra en la superficie del fenómeno. La causa que se encuentra en la profundidad ustedes, de modo adrede, se la ocultan a los obreros y a los campesinos, para que no hagan conciencia de la necesidad del derrocamiento del capitalismo y de la instauración de un gobierno de nueva democracia hacia el socialismo y el comunismo.

El endeudamiento de las distintas naciones del orbe, forma parte intrínseca del sistema mundial de producción capitalista, debido a que las clases sociales trabajadoras tienen que generar mercancías para ellas sobrevivir, para mantener a las clases sociales propietarias (capitalistas y terratenientes) y para la acumulación capitalista, para la reproducción ampliada del capital. La deuda es al capital como la sangre al vampiro. Si se detuviera, las revoluciones anti-capitalistas se sucedieran con mayor rapidez. Por esto, nuestro Banco Central trata taimadamente el tema en la superficie.

Imagínense ustedes, distinguidos obreros y campesinos, que el Estado burgués dominicano dictara una ley prohibiendo nuevos endeudamientos públicos. Ello sería un golpe mortal para el régimen capitalista de producción prevaleciente en la República Dominicana, pues quedaría eliminado un formidable conducto que atiza la reproducción ampliada del capital y la formación de nuevas capas burguesas, al amparo del robo y la corrupción en el tren administrativo estatal. En nuestro país tenemos muchos ejemplos que abonan esta tesis, tal vez, el más paradigmático sea el hurto público de Punta Catalina.

Sabiendo eso, la economía política burguesa se ha inventado indicadores cuantitativos (muy usados por el Banco Central dominicano) para fomentar el endeudamiento público externo. Es la denominada transferencia neta, que se calcula del modo siguiente: al total de los desembolsos que nos hacen los prestamistas les restamos el valor del servicio de la deuda (amortización del capital más pago de intereses). Si la diferencia es positiva hay una transferencia neta de recursos financieros a

“favor” del país, si es negativa hay una transferencia neta de recursos financieros en desmedro del país.

Fíjense ustedes la trampa en la que nos ha metido la economía política burguesa, seguida a pie juntilla por el Banco Central dominicano; nos sugiere que el problema no es el monto de la amortización del capital más intereses, sino el monto de los desembolsos, llevando el país a contraer nuevos empréstitos que posibiliten que los desembolsos aumenten más rápidamente. Es la de nunca acabar.

Es siguiendo esa política tenebrosa que ha habido un festival público de emisiones de Bonos Soberanos. El Banco Central lo admite con una ingenuidad que enternece: *“El aumento de la deuda externa durante el primer semestre del año 2017 se debe fundamentalmente a los montos recibidos por nuevas emisiones de Bonos Soberanos”*.¹² (Comillas y cursiva son nuestras). Y agrega: *“En comparación con el mismo período del 2016, se registra un incremento de los desembolsos recibidos de US\$691.5 millones, explicado por la emisión de Bonos Soberanos”*.¹³ (Comillas y cursiva son nuestras).

Todas las naciones capitalistas que se hunden en esa trampa han quedado prácticamente aniquiladas. Ahí están los casos de Grecia y de Puerto Rico. La tendencia que actualmente está describiendo la Republica Dominicana, parece que también va rumbo al mismo hoyo.

Pero el problema no se detiene en lo que hasta ahora hemos examinado. La estructura de la deuda externa parece que ha ido cambiando, en lo atinente a la fuente del crédito. El país se está endeudando preferentemente con el sector privado internacional. El crédito proveniente de organismos multilaterales y bilaterales, ya es accesorio. Esto probablemente trae inconvenientes adicionales: los términos de los empréstitos se endurecen y el tipo de interés tiende a ser más elevado. El

¹² Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 25.

¹³ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 25.

Banco Central confirma este aserto: *“En lo que se refiere a las fuentes de crédito internacional, un 63.1% de la deuda pública externa corresponde a la deuda con el sector privado internacional, en su mayoría tenedores de Bonos Soberanos y el 36.9% restante ha sido contratada con organismos multilaterales y bilaterales”*.¹⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

Advierta, amigo lector, que el Banco Central nos ilustra sobre la mutación en la fuente del crédito; pero calla el peligro que ello entraña. ¿Por qué actúa así? Porque es una institución clasista, no es neutral, está al servicio del interés burgués, de la reproducción ampliada del capital, del endeudamiento para fomentar nuevas capas burguesas. Sin embargo, cuando nos aporta datos estadísticos, no puede menos que admitir el endurecimiento de los términos de los empréstitos. Así en la tabla que aparece en la página 25 de su informe, con el título “Evolución Transacciones Deuda Pública Externa. Enero-Junio 2016-2017. En millones de US\$”, tenemos los siguientes datos:

En enero-junio 2016 el pago de intereses fue de US\$ 739.2 millones, mientras que la amortización del capital fue de US\$ 589.8 millones; en enero-junio 2017, tuvimos una relación similar, pues el pago de intereses montó los US\$ 479.7 millones, en cambio la amortización de capital fue de US\$ 469.4 millones; por tanto, en ambos períodos, el pago de intereses fue mayor que la amortización. Indudablemente estamos frente a un elevamiento de la tasa de interés y de endurecimiento de los términos en que se rubrican los préstamos. Pero el Banco Central, en su informe, se hace el tonto, esquiva este problema y endosa, por vía de consecuencia, el endeudamiento.

El Gobierno Central en déficit financiero

El tema V del informe enero-junio 2017 del Banco Central, es precisamente el sector fiscal.

¹⁴ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 25.

Las maniobras discursivas del Banco Central aquí se ven agudizadas. La cantidad de cifras usadas, en este capítulo, es impresionante. ¿Objeto? Dormirnos. Veamos:

*“En el período enero-junio de 2017, -dice el Banco Central- los ingresos totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$271,039.1 millones, para un aumento de 12.6% respecto a la recaudación de RD\$240,774.9 millones en el mismo período de 2016. De esta manera, el monto recaudado superó en 1.2% al monto estimado para el semestre. En cuanto a los gastos totales, éstos totalizaron RD\$292,233.5 millones, creciendo en 2.0% con relación a los RD\$286,382.1 millones correspondientes al gasto del primer semestre de 2016. Vale señalar que, en el período enero-junio de 2017, se ejecutó el 46.8% del gasto presupuestado para el año”.*¹⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

¿Qué dijo? Nada. Es un empañete grotesco. Allí ha sido pegada una serie de cifras y nada más, con el fin de oscurecer algo que esta clarito: los gastos del gobierno central fueron mayores que los ingresos; por tanto, en el primer semestre de 2017, dicho gobierno, operó con un déficit.

El Banco Central no le agrada comenzar sus “brillantes” informes con noticias negativas.

Por eso desde la página 30, de su informe, hasta la 32, inclusive, se entrega a suministrar toda una sarta de cifras, sin análisis alguno, para cansar al lector, para que éste no llegue a la página 33, en la que efectivamente se ve obligado a tocar el tema del déficit gubernamental.

Al comienzo, de dicha página, en el acápite 5.3 Comportamiento financiero del gobierno central, dice:

¹⁵ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 30.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

*“En el primer semestre de 2017, el comportamiento de las operaciones del Gobierno Central resultó en un déficit de RD\$21,323.9 millones. En cuanto al balance del resto del Sector Público, éste fue de un superávit de RD\$1,979.3 millones, con lo cual el Sector Público no Financiero registró un déficit de RD\$19,344.6 millones, cifra equivalente al 0.5% del Producto Interno Bruto estimado para el 2017”.*¹⁶ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Muy bien; al menos, ya nos ilustró sobre el monto del déficit. No más. El análisis brilla por su ausencia. Incluso, lo que es peor todavía, es que en los párrafos siguientes, el Banco Central hace más rústico el empañete al aportar datos del festival de Bonos Soberanos a favor del Gobierno Central, sin engendrar una pizca de análisis. Tratemos de desenredar la madeja.

El principal beneficiario del déficit del Sector Público No Financiero, es el Gobierno Central y dentro de éste, la toda poderosa Presidencia de la República. Mientras los hospitales permanecen destartalados y los médicos y trabajadores del sector sobreviven con sueldos de miseria, mientras la seguridad social languidece, la toda poderosa Presidencia de la República gasta nuestro dinero para encumbrar la imagen del Presidente y garantizar su reelección. En estas circunstancias no podemos menos que condenar, llenos de indignación, el déficit aludido. Mas ese déficit es todavía mucho más doloroso cuando el mismo Banco Central admite, en su informe, que en enero-junio 2017, el 81.1% del gasto total correspondió al gasto corriente, que en el lenguaje popular, no es otra cosa que el pago de “botellas”. En otras palabras el gobierno central gastó más que lo que le ingresó para mantener las oficinas públicas llenas de botellas.

Prosigamos. Arriba de que el déficit fue engendrado con fines clientelistas y, por tanto, propios de la corrupción administrativa, tenemos que soportar esta otra perla que nos regala el Banco Central: *“Este déficit del Gobierno*

¹⁶ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 33.

Central fue financiado con recursos externos durante el período bajo análisis".¹⁷ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Lo que nos quiere decir el Banco Central es que para colmar el déficit tuvimos que buscar prestado unos US\$453.7 millones y de este modo satisfacer la sed insaciable de dinero del Gobierno Central para dilapidarlo, para derrocharlo, en cuantas cosas se le ocurre al funcionariado corrupto, menos en cosas que benefician a los obreros y a los campesinos.

Adviertan, amigos lectores, cómo vamos conectando la enorme red de la máquina estatal burguesa. Ésta se adhiere al endeudamiento, fortalece a la vieja burguesía tradicional, fomenta nuevas capas burguesas en base a la corrupción y vuelve a los empréstitos. Los distintos conductos de la máquina se van retroalimentando, incluyendo el Banco Central que con sus informes taimados y melifluos y sus distintas publicaciones apologéticas, oscurece las mentes de los explotados con lo que hace un servicio extraordinario a la perpetuación del dominio burgués sobre el proletariado.

Beneficios de los Bancos Múltiples

*“Los beneficios netos de los bancos múltiples –dice el Banco Central- al 30 de junio de 2017 alcanzaron un monto de RD\$11,167.2 millones, registrando un incremento de RD\$30.2 millones, un 0.3% con respecto a los registrados en igual período de 2016 (...)”*¹⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Actualmente existen en el país 18 Bancos Múltiples; de modo que el beneficio promedio sería, en seis (6) meses, de RD\$620.4 millones. Este negocio es verdaderamente fabuloso. No produce ni una libra de batata y todos los años sus propietarios se introducen en los bolsillos millones y

¹⁷ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 33.

¹⁸ Banco Central (2017): “Informe de la economía dominicana enero-junio 2017”. Versión Digital. Santo Domingo, R.D., p. 45.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

millones de pesos como resultado de sus beneficios netos. ¿Hasta cuándo los obreros y los campesinos soportarán este tipo de desigualdad e injusticia?

Consideración final sobre el informe

Después de estudiar críticamente el informe del Banco Central, correspondiente al periodo enero-junio 2017, nos permitimos efectuar algunas consideraciones finales.

El Banco Central intenta presentar una economía en ascenso, en el lapso enero-junio 2017, con el exclusivo interés de desanimar a las clases sociales oprimidas, para que no luchen en contra de la pesadilla que nos agobia. Por esto recurre a todo tipo de maniobras, algunas de baja estofa, y de subterfugios, para embellecer su retahíla de cifras sin contenido analítico y de este modo confundir a la clase obrera y al movimiento revolucionario dominicano.

Pero la situación es tan difícil para el gobierno, que con las mismas cifras que ofrece el Banco Central, en su informe, se infiere que en el primer semestre del presente año, la economía dominicana operó entre la desaceleración del crecimiento y el retroceso del crecimiento; en otras palabras, la economía dominicana estuvo acaudillada por la desaceleración y la recesión. Casi todas las variables fundamentales de la economía dominicana, en los sectores claves (agropecuaria, industria manufacturera, minería, crédito, gobierno central, formación bruta de capital, consumo final, importaciones, entre otras), o desaceleraron su crecimiento o éste se contrajo, cayendo en la desaceleración, en el primer caso, y cayendo en la recesión, en el segundo caso.

Si la economía no se precipitó a un desplome total, debióse a la intensificación del endeudamiento, de estirpe externa o de extirpe doméstica, por parte del Estado. En los primeros seis meses de 2017 asistimos a un genuino festival de Bonos Soberanos. Impedir el colapso de la economía en base a empréstitos otorga un respiro, para luego ir hacia el agujero de una manera mucho más aparatosa.

Los obreros y los campesinos, juntos con las fuerzas auténticamente marxista-leninistas, debemos estar muy atentos al discurrir de la economía dominicana, pues si sobreviene la crisis, todos unidos debemos empujar el gobierno corrupto para que caiga, y para que las fuerzas progresistas tomemos el poder político y desde éste materializar las transformaciones que exigen los explotados.



Imagen del Banco Central de la República Dominicana.

CAPÍTULO II PROYECTO DE PRESUPUESTO DEFICITARIO GUBERNAMENTAL 2018

3.1 Introducción

En el lapso que va desde el 19/10/2017 al 31/10/2017, el periódico UNIDAD OBRERA y la revista VISIÓN PROLETARIA, estuvieron opinando tras artículos confeccionados por el suscrito, sobre el problema del proyecto de ley de presupuesto general del Estado 2018.

Luego nos motivamos a fusionar los cuatros artículos referidos al tema en cuestión, que habíamos publicado por la vía digital, bajo el nombre de *Consolidado de los cuatro documentos críticos al proyecto de ley de presupuesto general del Estado 2018*.

Nuestros estimados lectores pudieron advertir que los cuatro documentos, al ser consolidados, no experimentaron modificaciones sustantivas; apenas alteramos los números de los cuadros estadísticos, con el fin de que presentaran una cierta ilación y, en adición, corregimos la fuente de uno de ellos.

Es ese consolidado de los cuatro documentos críticos al proyecto de ley de presupuesto general del Estado 2018, que ahora se constituye en el capítulo II de esta publicación.

Desde el periódico UNIDAD OBRERA y la revista VISIÓN PROLETARIA, urgimos la necesidad de que el movimiento revolucionario dominicano se sumerja con más ahínco en las publicaciones, en la propaganda, en la crítica y en la autocrítica, para

estudiar más a fondo los temas nacionales e internacionales que acosan a la clase obrera y a todos los explotados.

Algunas entidades ven la labor teórica como algo innecesario en el proceso de construcción del partido comunista; incurren, pues, en un error muy grave. Y es que sin teoría revolucionaria, tampoco hay movimiento revolucionario. Nosotros sí creemos en la labor teórica íntimamente vinculada con la práctica revolucionaria, siguiendo el sendero trazado por Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao.

2.2 Presupuesto deficitario

En el capítulo 1, el proyecto supone para el ejercicio fiscal de 2018, que el gobierno central dispondrá de unos ingresos totales equivalentes a RD\$602,887,059,987, divididos en RD\$601,241,821,918 (ingresos corrientes) y RD\$1,645,238,069 (ingresos de capital).

En cambio estipula un total de gastos, equivalente a RD\$689,886,224,727, distribuido del modo siguiente: GASTOS CORRIENTES, RD\$583,551,709,972; y GASTOS DE CAPITAL, RD\$106,334,514,755.

Por tanto, siendo los gastos de una mayor magnitud con respecto a los ingresos, el presupuesto se verá afectado por un déficit financiero equivalente a RD\$86,999,164,740; confirmándose la tradición burguesa de confeccionar presupuestos deficitarios, para tener suficiente espacio hacia el gasto dispendioso y la corrupción.

2.3 Acrecentamiento de la deuda pública

La deuda pública experimentará un notable incremento en un monto muy superior al déficit financiero presupuestario, arriba comentado, pues en el artículo 4, del proyecto que estamos discutiendo, se establece que fuentes internas y externas requerirán RD\$213,678,280,430, con el fin de amortizar la deuda pública, reducir cuentas por pagar y activos financieros, por un valor de RD\$126,676,115,690 y los restantes

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

86,999,164,740, para conjurar el déficit financiero presupuestario del año 2018.

Esa realidad es verdaderamente preocupante, pues el gobierno central no genera excedentes financieros para cumplir con deudas pretéritas, en consecuencia se ve obligado a recurrir a nuevos endeudamientos para ir saldando deudas viejas. Esto se convertirá en lo de nunca acabar. El estado burgués se dirige hacia una situación de total bancarrota.

2.4 Mano suave ante los ricos y mano fuerte frente a los pobres

El artículo 5, está referido a la clasificación de los ingresos corrientes e ingresos de capital. Aquí es donde el gobierno danilista queda completamente desenmascarado como un representante fiel de la burguesía y los terratenientes. Veamos:

Resulta que los ingresos corrientes relacionados con el PIB presentan una relación de 15.5%, mientras que los ingresos de capital, limitados casi exclusivamente a donaciones de capital, su relación con el PIB es prácticamente de 0%.

Ahora bien los ingresos impositivos, que forman parte de los ingresos corrientes, constituyen el afluente principal precisamente de estos ingresos, ya que su relación con respecto al PIB es de 14.5%. Igualmente dentro de los ingresos impositivos, los derivados del comercio interno, así como del comercio exterior, desempeñan un rol decisivo, en cambio los que provienen del ingreso, las utilidades y las ganancias de capital ocupan un lugar secundario.

El asunto está claro. El gobierno permite que los ingresos y utilidades de la burguesía y de las grandes propiedades latifundistas de nuestros terratenientes, tributen una verdadera ridiculez. No así los obreros y los campesinos, los cuales se ven asfixiados por impuestos indirectos como el ITBIS, entre otros.

2.5 Algo más sobre el gasto fiscal

En nuestros trabajos académicos doctorales, en la Universidad del País Vasco, España, se puede notar un reconocimiento del incremento del gasto fiscal, como proporción del PIB, en la República Dominicana, en el extenso período 1950-2000.

En nuestra Tesina, *Evolución de la política social dominicana (1990-2000)*, que presentamos, para obtener la Suficiencia Investigativa, en el año 2004, se dice lo siguiente:

“El gasto del gobierno central, en términos cuantitativos ha avanzado grandemente en la década de los noventa. Su valor nominal se multiplicó por 7 en diez años y su valor real se triplicó; y su participación porcentual en el PIB, a partir del 1997, se hace consistentemente igual o superior al 15%. Estos saltos fueron influidos por el impresionante crecimiento económico sufrido por la República Dominicana, sobre todo desde el 1996 hasta el año 2000, cuando creció por encima de un 6%; y además, los shocks externos se vieron amainados..., con el acompañamiento de un crecimiento sostenido de la economía norteamericana. Todos estos factores se coaligaron para propiciar el descrito ascenso del gasto gubernamental” (p. 49).

Sin embargo, en nuestra tesis doctoral, *Política económico-social dominicana en un contexto de globalización y cambio institucional (1950-2000)*, se plantea lo siguiente:

“No obstante, debemos destacar que la proporción del gasto público respecto al PIB, denota todavía un rezago muy grande, cuando dicho indicador es comparado con el ostentado por los países desarrollados. Cifras que avalan dicha afirmación, las podemos encontrar en estas palabras del español Juan Ignacio Palacio: “(...) El gasto público en España representó un 40 por 100 del PIB en 2000, una cifra algo inferior

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

a la de la media europea y mayor que la de Estados Unidos (...)^{19, 20}.
(Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Aparentemente esa relación, en el caso dominicano, en la época posttrujillista, al son del neoliberalismo, ha tenido una recaída, pues en el decenio de los años 50, siglo XX, bordeada el 20%, incluso en el 1958, alcanzó un pico de 23%, ahora sentimos “alborozos” cuando se sitúa en 17% según se observa en el presupuesto público año 2018. Veamos:

Cuadro 8
Gastos totales como % del PIB (2016-2021)

Año	%
2016	17.0
2017	17.2
2018	17.8
2019	17.6
2020	17.3
2021	16.9

Fuente: INFORME EXPLICATIVO Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA 2018. Dirección General de Presupuesto. Santo Domingo, R.D. Elaborado por Manuel Linares.

En otras palabras, es poco lo que del PIB se apropia el Estado para llevar a cabo las operaciones que suponen el gasto público; pero al mismo tiempo es mucho lo que se derrocha del PIB, en términos del gasto público, debido a la corrupción administrativa, el clientelismo politiquero, a las duplicaciones sin sentido de instituciones con fines idénticos, etc., etc.

En efecto, algunas instituciones que estudian la realidad social han hecho investigaciones recientes que arrojan un despilfarro, a través de los renglones citados arriba, por miles de millones de pesos dominicanos.

¹⁹ Palacio, J. I. (2001): “Distribución funcional y personal de la renta”. En *Lecciones de Economía Española*. CIVITAS, España, p. 375.

²⁰ Linares, Manuel (2007): Tesis doctoral, *Política económico-social dominicana en un contexto de globalización y cambio institucional*. Santo Domingo, R.D., p. 462.

El proyecto de presupuesto 2018 denota otra debilidad, tan grave como las que arriba hemos expuesto. Nos referimos a la proporción del gasto social con relación al gasto total. En el año 1997, Argentina Uruguay Brasil, Chile, Panamá y Costa Rica exhibían un porcentaje, en promedio, de 60.8%. La República Dominicana, para el año 2018, es decir, 21 años después, postula una proporción de 47% en el proyecto de presupuesto. ¡Tenemos un rezago verdaderamente impresionante!

¿Dónde es que radica el nudo del problema? En el carácter de clase de los gobiernos que cada cuatro (4) años se suceden en el poder, los cuales se preocupan principalmente por confeccionar presupuestos de gastos que más bien lo que facilitan es el crecimiento económico, no a favor de los obreros y los campesinos, sino a favor de la burguesía y los terratenientes; es decir, incentivar la producción de artículos manufacturados y productos provenientes de otros renglones productivos, sin tomar en cuenta la necesidades de los trabajadores.

Pero al mismo tiempo son presupuestos de gastos, como el correspondiente al año 2018, atado totalmente al cumplimiento estricto del pago de la deuda pública generada en base a la corrupción y para beneficiar a un grupito de ricachones. Observemos estos datos estadísticos:

Cuadro 9
Intereses de la deuda pública (IDP) versus gasto social en vivienda y servicios comunitarios (VSC) y salud (S)

Año	IDP	VSC	S
2016 (ejecutado)	97,740	10,803	55,617
2017(presupuesto aprobado)	114,810	11,607	71,907
2018 (proyecto de presupuesto)	134,635	14,111	78,219
2019 (proyección)	147,021	15,235	83,507
2020 (proyección)	160,547	16,171	88,789

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

2021 (proyección)	175,318	17,543	96,253

Fuente: INFORME EXPLICATIVO Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA 2018. Dirección General de Presupuesto. Santo Domingo, R.D. Elaborado por Manuel Linares.

Observe usted, amigo lector, como la erogación que hizo, que hace y que hará el Estado dominicano en el pago de los intereses de la deuda pública, para cada año, fue, es y será superior a la suma del gasto estatal en vivienda, servicios comunitarios y salud. Este sacrificio el pueblo oprimido lo haría gustosamente si la deuda pública se hubiese contratado en función del interés de los obreros y los campesinos, pero resulta que una gran parte de los compromisos financieros contraídos solo ha servido para acrecentar la riqueza de unos cuantos desalmados funcionarios gubernamentales.

2.6 Crítica de las presunciones macroeconómicas falsas

En un segundo documento, perteneciente también al Tomo I, que acompaña al proyecto de ley de presupuesto 2018, con el nombre de INFORME EXPLICATIVO Y POLÍTICA PRESUPUESTARIA 2018, obviamente generado por la Dirección General de Presupuesto, se aduce lo siguiente:

“En términos de las prioridades de gasto, este Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2018 impulsa programas y obras de alto impacto para mejorar las condiciones de vida de la población económicamente vulnerable, en línea con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y el Plan de Gobierno 2016-2020. Estos objetivos serán alcanzados manteniendo como pilares fundamentales la educación y la salud para la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país; la continuación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la creación masiva de empleos dignos para la reducción de la pobreza extrema y el afianzamiento de la clase media.” (p. 44). (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Lo que se afirma en este párrafo es la misma cantinela que repite el gobierno un año tras otro. ¿Creación masiva de empleos dignos? Repetimos la interrogante, ¿empleos dignos? Un empleo digno, señores del gobierno, supone un salario que por lo menos cubra el costo de la canasta familiar; pero con empresas grandes pagando salarios mensuales que no llegan a 15 mil pesos, no se puede hablar de empleos dignos. Y si la empresa es mediana o pequeña la situación salarial es peor. Nuestros obreros y sus familiares están pasando hambre; nadie se condeue de ellos, ni los capitalistas, ni el gobierno.

Y tiene que ser así. Los capitalistas defienden sus propios intereses, egoístas por demás; solamente saben urdir intrigas para acumular fortunas en base a la explotación obrera; asimismo los gobiernos burgueses, como el de Danilo Medina, ejercen el poder político para también defender los intereses de los capitalistas y apadrinar el enriquecimiento al vapor del funcionariado.

Si la creación de empleos dignos, en la Republica Dominicana, constituye una mentira, la reducción de la pobreza es una mentira, en el lenguaje de los matemáticos, elevada al cuadrado. No hay que ser un cientista social para comprobar lo que estamos diciendo. Literalmente los habitantes de las zonas rurales, desprovistos de propiedades, han salido huyendo de las comarcas que los vieron nacer. Se agolpan en los barrios pobres de las ciudades y los más afortunados pudieron emigrar, de manera ilegal, hacia otros países del mundo, particularmente hacia Puerto Rico y los Estados Unidos.

En el decenio de los años 60, siglo XX, más del 60% de la población dominicana residía en la zona rural, ahora habita en la zona urbana.

La extorsión sufrida por nuestros campesinos, a manos de los terratenientes, intermediarios, políticos corruptos, y principalmente la penetración de las relaciones capitalistas de producción, en la agropecuaria, han hecho que el campesinado se vaya disolviendo en medio de la miseria convirtiéndose, una porción significativa, en trabajadores asalariados tanto en el campo como en la ciudad.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Hoy, distinguidos trabajadores dominicanos, a pesar de todos los aspavientos del gobierno, aproximadamente el 50% de la población rural es víctima de la pobreza.

Luego la reducción de la pobreza extrema, de conformidad con la propaganda gubernamental, es una consecuencia inevitable de “acabar” con los pobres especialmente con los campesinos.

Si la consecución del objetivo consistente en la reducción de la pobreza extrema, es una mentira elevada al cuadrado (2), el objetivo relacionado con el afianzamiento de la clase media, es una mentira elevada al cubo (3), pues lo que ha ocurrido, digamos, desde la imposición del modo capitalista de producción en la República Dominicana, es una sistemática destrucción de la pequeña burguesía.

En el campo, verbigracia, los terratenientes aburguesados y la burguesía campesina propiamente dicha, han triturado literalmente a los pequeños productores, convirtiendo a los campesinos medios en pobres, y a los campesinos pobres en asalariados; para estos fines han usado la expropiación, préstamos usurarios, intimidación, persecuciones, etc.

En las ciudades, cada vez más los estudiantes se ven obligados a compartir sus estudios con el trabajo productivo; los hacen abandonar las capas medias y los convierten en trabajadores asalariados que cursan estudios del bachillerato y de la educación superior. Igualmente los pequeños comercios surgen en los barrios, pero al mismo tiempo desaparecen fruto de la centralización del capital, por la alta burguesía.

El desarrollo del régimen capitalista de producción es implacable; paulatinamente va triturando a las capas medias y robusteciendo a las clases sociales que se encuentran, no en el medio, sino en los polos, que no son otras sino la burguesía y el proletariado.

La burguesía vive del trabajo ajeno. El proletariado carece de medios de producción, por tanto, sus miembros se ven obligados a ser simples asalariados.

Desde el punto de vista económico, con el desarrollo del régimen capitalista de producción, la burguesía se fortalece en la medida que se acentúa el proceso de acumulación de capitales; en cambio, el proletariado se empobrece más, pero crece en cantidad. Las clases medias tienden a languidecer. De manera que el supuesto “afianzamiento de las clases medias”, es un subterfugio de los gobiernos burgueses, en particular del danilista, para ofuscar al proletariado y crearle la ilusión de que él puede salir del hoyo y convertirse en clase media en el molde capitalista. ¡Oh, vana ilusión!

2.7 Disposiciones sobre el gasto del gobierno central

El Capítulo III, del proyecto de presupuesto 2018, versa precisamente sobre “Disposiciones sobre el gasto del gobierno central”.

El artículo 7, de dicho capítulo, estipula: “Se aprueban las apropiaciones presupuestarias de Gastos del Gobierno Central de acuerdo con la distribución por poderes, órganos de rango constitucional y capítulos”. En efecto, en el cuadro 4, del capítulo de referencia, aparece dicha distribución, del cual hemos hecho el siguiente resumen:

Cuadro 10
Clasificación institucional del gasto del gobierno central

Capítulo	Gasto corriente	Gasto de capital	Total
Poder legislativo	6,651,497,197	65,670,000	6,717,167,197
Poder ejecutivo	388,181,368,785	100,219,566,219	488,400,935,004
Poder judicial	6,773,634,702	648,568,126	7,422,202,828
O.R.C.*	7,240,924,497	58,950,599	7,299,875,096
Capítulos auxiliares	174,704,284,791	5,341,759,811	180,046,044,602
Total	583,551,709,972	106,334,514,755	689,886,224,727

* Órganos de Rango Constitucional.

Fuente: PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018. Elaborado por Manuel Linares.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Como se ve el gobierno central, para fines de la distribución del propuesto gasto que ejecutará en el año 2018, es dividido en tres poderes fundamentales, a saber: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial; así como en órganos de rango constitucional y capítulos auxiliares.

El Poder Legislativo comprende el Senado de la República y la Cámara de Diputados; el Poder Ejecutivo está integrado por 22 instituciones (Presidencia de la República y 21 ministerios); el Poder Judicial, tiene como órgano esencial a la Suprema Corte de Justicia; los órganos que poseen rango constitucional, son los siguientes: Junta Central Electoral, Cámara de Cuentas, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y el Tribunal Superior Electoral; y los Capítulos Auxiliares, comprenden dos mecanismos, que son: Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, por un lado, y Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional, por otro lado.

Cuando observamos las asignaciones presupuestarias, para cada poder del gobierno central, de inmediato notamos que la correspondiente al Poder Ejecutivo es abrumadora con relación a las de otros poderes.

Dicha asignación es 73 veces mayor que la correspondiente al Poder Legislativo; 66 veces mayor que la correspondiente al Poder Judicial; 67 veces mayor que la correspondiente a órganos con rango constitucional; y 2.7 veces mayor que la correspondiente a Capítulos Auxiliares.

Adviértase como esa relación abrumadora se reduce grandemente cuando se trata de los denominados Capítulos Auxiliares. ¿Por qué? Sencillamente porque en este caso estamos hablando de órganos que tienen que ver con la administración de deudas públicas que, como cual plaga, arropan todo el cuerpo del Estado dominicano.

Si volvemos al cuadro 4, Capítulo III, del proyecto de presupuesto 2018, que estamos analizando, y nos adentramos en algunos específicos montos asignados, nos encontraremos con cosas muy desagradables. De las 22 instituciones que constituyen el Poder Ejecutivo, solamente el Ministerio

de Educación, con una asignación de casi 132 mil millones de pesos dominicanos y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con una asignación de unos 78 mil millones de pesos dominicanos, superan la asignación de casi 62 mil millones de pesos dominicanos correspondiente a la toda poderosa Presidencia de la República.

Mientras los hospitales públicos se caen a pedazos; mientras los médicos y las enfermeras tienen que recurrir frecuentemente a movimientos huelgarios para demandar mejorías en los salarios de hambre que devengan; mientras las calles y campos del país están llenos de indigentes muriendo de hambre y de enfermedades derivadas de la pobreza; la toda poderosa Presidencia de la República ejecutará un gasto, en el año 2018, casi igual que el Ministerio de Salud.

Incluso en el caso del Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación, cuyo presupuesto será de apenas unos 3 mil millones de pesos dominicanos, la asignación de la toda poderosa Presidencia de la República será mayor 21 veces respecto a aquélla.

Pero ese descaro no se detiene ahí. El presupuesto conjunto de los Ministerios de Agricultura e Industrias y Comercio, será de unos 18 mil millones de pesos dominicanos; por tanto, la asignación de la toda poderosa Presidencia de la República será 3.4 veces mayor que aquél.

Son esas desigualdades en la asignación presupuestaria institucional, heredadas del pasado y prohijadas por todos estos gobiernos burgueses que hemos tenido y ratificada para el año 2018, por el gobierno burgués danilista, que agravan los pesares de la salud, los deportes, la agricultura y la industria en la República Dominicana.

2.8 Disposiciones sobre el financiamiento de corto plazo del gobierno central

El Capítulo IV, del proyecto de presupuesto 2018, versa precisamente sobre “Disposiciones sobre el financiamiento de corto plazo del gobierno central”.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

El artículo 11, de dicho capítulo, estipula: *“Se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a emitir Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento por un monto máximo de Veintiocho Mil Millones de Pesos Dominicanos (RD\$28,000,000,000) o su equivalente en moneda extranjera, los cuales deben ser cancelados en el ejercicio presupuestario 2018.*

“Párrafo: Los intereses a pagar por el financiamiento de corto plazo se incluyen en el Presupuesto de Gastos del Gobierno Central aprobado en virtud de la presente Ley”. (Comillas y cursiva son nuestros).

Mire usted, amigo lector, cómo el endeudamiento público es tratado con una ligereza que asombra, pues con un simple artículo, en el proyecto en cuestión, se legaliza la búsqueda de recursos financieros por 28 mil millones de pesos dominicanos, a favor del Poder Ejecutivo, cuando lo correcto hubiese sido la reducción, en esta misma cantidad de dinero, del presupuesto que se le asigna a la toda poderosa Presidencia de la República.

Pero como los funcionarios no ponen ni un solo centavo propio, para afrontar los compromisos que exige la deuda pública, el Estado burgués acude a ésta para satisfacer los caprichos de los gobernantes de turno y mantener aceitada la máquina de la corrupción que padece la sociedad dominicana. Este asunto es tan delicado que hasta el propio empresariado burgués, agrupado en el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), recientemente ha emitido opiniones relativas a poner freno al endeudamiento público.

Mas, no hay forma de que los gobiernos burgueses frenen el endeudamiento público, pues éste forma parte del proceso de acumulación capitalista. Una parte de los recursos financieros captados por el Estado dominicano, vía el endeudamiento, el funcionariado se la apropia ilegalmente (se coloca sueldos escandalosos, viajes al exterior por pila, sobrevaluaciones de los costos de diversas obras públicas, introducen como botellas a familiares, amigos, compañeritos del partido y amantes en el tren administrativo, etc.), pero otra parte necesariamente tiene que ser

invertida en obras de infraestructura productiva que alientan el desarrollo del régimen capitalista de producción y, por tanto, la acumulación capitalista. Es todo un engranaje de robos, despilfarros, inversión y acumulación.

La exigencia del CONEP no es por la supresión de esas lacras, es con el fin de que el proceso de corrupción se atenúe un poco, pues ha advertido que el país se encuentra al borde de una confrontación inter-burguesa aguda.

2.9 Choques con segmentos del empresariado burgués

El Capítulo V, del proyecto de presupuesto 2018, versa sobre “Disposiciones sobre la aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto del gobierno central”.

Ese capítulo tiene una importancia extrema, ya que cuando es leído cuidadosamente, notamos que ante el afán del gobierno danilista dirigido a buscar dinero para sustentar el gasto en que se asienta el proyecto de presupuesto 2018, se ven afectadas ciertas capas del empresariado burgués. Veamos:

En el artículo 14, del Capítulo V, leemos: “La Dirección General de Aduanas (DGA) cobrará el 50% del Impuesto *a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)* sobre las materias primas, las maquinarias industriales y bienes de capital de las sub-partidas arancelarias detalladas en Artículo 24 de la Ley No.557-05 sobre Reforma Tributaria, del 13 de diciembre de 2005, así como, los demás bienes de capital y materias primas, independientemente de que estén sujetos a tasa arancelaria de cero por ciento (0%), siempre que estén gravadas con este impuesto. Esto incluye cualquier línea arancelaria que haya sido adicionada al tratamiento preferencial del ITBIS en Aduanas para ser recaudada internamente”. (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

En otras palabras empresarios que no pagaban ITBIS, por el trasiego de mercancías en las aduanas, ahora podrían pagar el 50% de dicho impuesto.

El Párrafo I, del artículo 14, adiciona lo siguiente: “*Asimismo, la Dirección General de Aduanas (DGA) cobrará el 50% del Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) sobre las materias primas, insumos, maquinarias industriales, equipos y bienes de capital importados por las empresas acogidas a la Ley No. 56-07, del 04 de mayo de 2007, que declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, confección y accesorios, pieles, fabricación de calzados de manufactura de cuero; y crea un régimen nacional regulatorio para estas industrias*”. (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Ahora, en el Párrafo I, el golpe, con el 50% del ITBIS, va dirigido a las empresas que se acogen a la Ley No. 56-07, del 04 de mayo de 2007, que declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, confección y accesorios, pieles, fabricación de calzados de manufactura de cuero; y crea un régimen nacional regulatorio para estas industrias.

Prosigamos.

El tercer golpe al empresariado está contenido en el Párrafo II, que dice: “*Adicionalmente, la Dirección General de Aduanas (DGA) cobrará el 50% del Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) sobre las materias primas, insumos, maquinarias industriales, equipos y bienes de capital importados por las empresas acogidas a la Ley No. 28-01, del 1º de febrero de 2001, que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo, que abarca las provincias de Pedernales, Independencia, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Bahoruco*”. (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

El artículo 15, del Capítulo V, especifica: “*Las empresas de zonas francas comerciales acogidas a la Ley No. 4315 que crea la institución de las Zonas Francas dentro del territorio de la República y dicta otras disposiciones, de fecha 29 de noviembre de 1955, al momento de importar*

o adquirir en el mercado local bebidas alcohólicas y cigarrillos, adelantarán los impuestos correspondientes, los cuales serán devueltos cuando demuestren que esas mercancías fueron vendidas a extranjeros no residentes en la República Dominicana. Para esos fines, la Dirección General de Aduanas (DGA), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y el Ministerio de Hacienda, crearán un sistema de reembolso de esos impuestos, que permita que esas empresas reciban sus devoluciones de impuestos en un corto período". (Los subrayados, comillas y cursiva, son nuestros).

El artículo 16, golpea a la nueva capa burguesa alojada en el Senado de la República, en la Cámara de Diputados y en la burocracia, cuando estipula que: "*Durante el ejercicio fiscal del 2018, quedará sin efecto el ajuste por inflación previsto Párrafo I del Artículo 296 del Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Se establece un tope de Cien Mil Dólares Estadounidenses (US\$100,000) al valor FOB de los vehículos de motor que serán exonerados a los legisladores y se suspenden las exoneraciones a las instituciones del Estado, salvo por razones de emergencia, por seguridad nacional y/o causas de fuerza mayor*". (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

El artículo 17 golpea a la burguesía del negocio de los casinos. Véase: "*Durante el ejercicio fiscal 2018, se suspende la exoneración prevista en el Artículo 2 de la Ley No.96-88 que autoriza a los casinos de juegos a operar máquinas tragamonedas, de fecha 31 de diciembre de 1988, para la importación de máquinas tragamonedas, las partes, piezas, repuestos y equipos accesorios, así como cualesquiera otros artefactos mecánicos, eléctricos o electrónicos empleados en estos juegos de azar*". (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Son esos artículos del proyecto de presupuesto 2018, que nos explican las razones por las que el CONEP viene asumiendo un lenguaje crítico frente al gobierno danilista. El danilismo lo amenaza con quitarle parte de la acumulación; por su parte, el empresariado burgués amenaza al gobierno, con retirarle el apoyo y obstruir, obviamente, la reelección presidencial. Es

casi seguro que lograrán un punto de equilibrio relativo, en nombre de la Santa Alianza gobierno-empresariado.

2.10 Una aclaración necesaria

Debemos precisar que el proyecto de presupuesto 2018, sometido por el Poder Ejecutivo al Senado de la República, consta de tres grandes áreas o títulos: 1) proyecto de presupuesto correspondiente al Gobierno Central; 2) proyecto de presupuesto correspondiente a las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de las instituciones públicas de la seguridad social; 3) proyecto consolidado del presupuesto general del Estado.

El primer artículo y el segundo, que hemos publicado analizando la problemática presupuestaria, de fechas 19/10/2017 y 28/10/2017, el primero bajo el título de **OBSERVACIONES CRÍTICAS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018** y el otro con el título de *SEGUNDO DOCUMENTO CRÍTICO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018*, ambos, han estado orientados a examinar el proyecto de presupuesto correspondiente al Gobierno Central.

Ahora, en este acápite, pretendemos adentrarnos en el proyecto de presupuesto correspondiente a las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de las instituciones públicas de la seguridad social.

2.11 Total de instituciones

En la página 26, versión digital, del proyecto de presupuesto del Estado 2018, se puede ver, en el cuadro No. 6, el listado de las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras y de las instituciones públicas de la seguridad social.

De las descentralizadas y autónomas no financieras existen unas 60 (CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP.

DOM., CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA, COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA, CRUZ ROJA DOMINICANA, DEFENSA CIVIL, INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO, INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO, INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE, INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI), INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE, JARDÍN BOTÁNICO, LIGA MUNICIPAL DOMINICANA, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO, entre otras).

En cambio de las seguridad social tenemos siete (7), que son las siguientes: INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES, INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS, SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL, CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SEGURO NACIONAL DE SALUD, Y CAJA DE PENSIONES Y JUBILACIONES PARA CHOFERES.

2.12 Estimación de ingresos

En el proyecto de presupuesto para las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social, se explicita la estimación de ingresos siguiente:

Cuadro 11
Estimación de ingresos

Ingresos corrientes	132,404,221,272
Ingresos de capital	7,475,605,673
Total	139,879,826,945

Fuente: PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018. Elaborado por Manuel Linares.

En otras palabras, se proponen unos ingresos de casi 140 mil millones de pesos dominicanos.

2.13 Estimación de gastos

En el proyecto de presupuesto para las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social, se explicita la estimación de gastos siguiente:

Cuadro 12
Estimación de gastos

Gastos corrientes	117,996,078,185
Gastos de capital	17,456,557,411
Total	135,452,635,596

Fuente: PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018. Elaborado por Manuel Linares.

En otras palabras, se proponen unos gastos de unos 135 mil millones de pesos dominicanos.

2.14 Resultado presupuestario

Si confrontamos el total de ingresos con el total de gastos, obtendremos el siguiente resultado presupuestario:

Cuadro 13
Resultado presupuestario

Total de ingresos	139,879,826,945
Total de gastos	135,452,635,596
Resultado	4,427,191,349

Fuente: PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2018. Elaborado por Manuel Linares.

En otras palabras, el proyecto de presupuesto para las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social proyecta, para el año 2018, un superávit de un poco más de 4 mil millones de pesos dominicanos.

2.15 ¿Todo color de rosa?

En el proyectado superávit en el presupuesto para las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social, para el año 2018, se esconde un montón de irracionalidades y sinsabores que debemos sacar a flote.

Primero. Cuando vemos el proyecto de presupuesto 2018, para las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social, y lo comparamos con el del Gobierno Central, advertimos que el primero es un pigmeo y el segundo es un gigante. En efecto, el gasto presupuestado del Gobierno Central, será 5 veces mayor comparado con el de las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras e instituciones públicas de la seguridad social. Es esta una de las razones, por la que muchas de estas entidades se están cayendo a pedazos.

Segundo. El Gobierno Central lo único que desea es acaparar la parte del león del presupuesto. No fiscaliza con el debido rigor la ejecución pretérita del gasto de tales instituciones sabiendo, hasta la saciedad, que en varias de ellas se ha establecido un desorden mayúsculo.

Tercero. El gasto asignado para las instituciones públicas de la seguridad social, proyecto de presupuesto 2018, es una auténtica ridiculez pues apenas alcanza unos 41 mil millones de pesos dominicanos, es decir, aproximadamente el 66% del gasto que tiene asignado la toda poderosa Presidencia de la República, saliendo perjudicadas directamente las capas de trabajadores más pobres de la clase obrera dominicana que acuden a las siguientes entidades: Instituto Dominicano de Seguros Sociales, Seguridad Social, Instituto de Auxilios y Viviendas, Seguro Nacional de Salud, Caja de Pensiones y Jubilaciones para Choferes, entre otras.

2.16 Formulación de tesis

Primera tesis. La formulación del presupuesto del Estado, responde a un interés de clase. Y es que la sociedad dominicana se encuentra escindida

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

en varias clases sociales, por tanto, el Estado que es producto de la inconciliabilidad de las contradicciones de clases, sus actos han de estar referidos a ellas, beneficiando a unas y perjudicando a otras.

Esa noción referida al carácter clasista del Estado se ve muy clara en la obra de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*; en el artículo de Lenin, *Acerca del Estado*, e igualmente en su libro, *El Estado y la revolución*.

A pesar de ello, las instituciones estatales encargadas de formular el presupuesto del Estado dominicano, acostumbran a presentarlo en medio de un montón de cifras difícil de digerir, por parte de los ciudadanos obreros y campesinos, para disipar el carácter de clase que lleva impreso el presupuesto general del Estado. Incluso, en su versión digital, este presupuesto constituye todo un tratado económico dividido en tres (3) tomos.

Acudir a muchos cuadros estadísticos, en la literatura pública, no es algo fortuito; tiene que ver, en gran medida, con los fines confusionistas que el Estado burgués tiende a esparcir sobre los oprimidos, con la finalidad de dificultarles el entendimiento del tema económico, en particular, el tema presupuestario. Pero no hay que ser científico para entender que tras el montón de cifras se esconde el propósito de beneficiar a los capitalistas y perjudicar principalmente a los obreros y a los campesinos.

El presupuesto va dirigido a afianzar el orden de cosas prevaleciente en esta sociedad capitalista, esencialmente el aparato de coerción de las clases sociales explotadoras sobre las clases sociales explotadas. Por esto es esencial destinar gran parte de los recursos que suponen su ejecución en el pago de sueldos y salarios para sostener el equipo gobernante.

Segunda tesis. Es muy probable que en el capitalismo en la formulación del presupuesto no pueda ser eliminada la enorme diferencia entre el gasto corriente y el gasto de capital, por cuanto el primero es el que colma los sueldos y salarios del equipo gobernante.

Continuamente nos quejamos de esa diferencia, sobre todo cuando sabemos las diversas exigencias de las comunidades populares por la edificación de infraestructuras comunitarias (calles, carreteras, acueductos, etc.), sin embargo, el porcentaje abrumador de los gastos corrientes, en desmedro del gasto de capital, respecto al gasto total, los hacedores del presupuesto y el presidente de turno hacen caso omiso a dichas peticiones. ¿Y es que no quieren? No. Es que estamos frente a una ley sustantiva, práctica. Es prioritario sostener el voluminoso ejército burocrático capitalista, para que el Estado pueda funcionar y pueda cumplir con su misión, es decir, servir de aparato de coerción de la burguesía en contra de los trabajadores.

Tercera tesis. Los obreros y los campesinos, principalmente, son los responsables de generar los valores económicos que sirven de sustento al presupuesto estatal. El ejército burocrático capitalista no aporta un centavo al mismo.

Los funcionarios burgueses estatales, en base a una intensa propaganda política hacen creer que son magnánimos, que son caritativos, cuando disponen la construcción de hospitales, escuelas, etc., con los recursos estipulados en el presupuesto; mas, no es así. Este ejército se apropia de los valores económicos generados por los trabajadores para sustentar, en parte, el gasto, muchas veces irracional, en la perspectiva de ayudar al desarrollo capitalista de la nación, vale decir, el desarrollo de la explotación del trabajo por el capital.

Cuarta tesis. El presupuesto general del Estado, es la legalización del saqueo de recursos provenientes de los trabajadores, por el voluminoso ejército burocrático capitalista. La corrupción es inherente al capitalismo.

Esa tesis es fundamental, a propósito de la condena popular a la corrupción y la impunidad en la República Dominicana. Tal condena es correcta. Pero jamás debemos crearles ilusiones a los obreros de que pudiéramos acceder a una sociedad capitalista, sin corrupción y sin impunidad. Para eliminar ambas lacras es imprescindible derrocar el

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

capitalismo y edificar el comunismo, en su fase madura, ya que incluso, en el socialismo subsisten esas lacras heredadas del capitalismo.

El gasto consignado en el presupuesto el ejército burocrático capitalista, envuelto en un intenso proceso degenerativo, muchas veces lo muta en suculentos negocios en su propio provecho. Naturalmente estos negocios son presentados como proyectos enteramente productivos, los que posteriormente son sancionados por las cámaras legislativas. Precisamente este es el Estado capitalista que los explotados, bajo la dirección del partido comunista, deben derrocar e instaurar el Estado socialista, rumbo al comunismo.



Imagen del Palacio Presidencial de la R.D.

CAPÍTULO III OTRA VEZ EL BANCO CENTRAL (INFORME ENERO- DICIEMBRE 2017)

3.1 Introducción

Estudiamos el “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, publicado por el Banco Central de la República Dominicana, en el mes de marzo, año 2018.

Como resultado de ese estudio sacamos la conclusión de que nuevamente la economía dominicana presentó una desaceleración en su crecimiento, como habíamos previsto en otras investigaciones.

Cuando hablamos de desaceleración del crecimiento queremos decir que la tasa de expansión del PIB real en el año 2017, fue inferior a la alcanzada en el año 2016.

El peligro de la desaceleración económica radica en que cuando se hace reiterativa en el decurso de los años, se van sentando las bases para que la economía se vea afectada por la recesión económica.

Si se presentara una recesión económica entonces el crecimiento del PIB real se hace negativo, alentando el desempleo de la fuerza de trabajo.

Es por esa razón que el Banco Central hace lo indecible, a través de sus informes de marras, para suavizar las dificultades encontradas por los distintos sectores económicos en la actividad productiva.

El “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, del Banco Central de la República Dominicana, es un ejemplo evidente de lo que acabamos de aseverar arriba. De inmediato lo demostramos.

3.2 Inicio de la manipulación

La presentación del informe consta de 12 párrafos, en los que no aparece la palabra desaceleración, tampoco el vocablo recesión.

En dicha presentación hay una grosera manipulación en el estilo expositivo de los resultados de la gestión económica 2017.

En el primer párrafo leemos: *“El Producto Interno Bruto (PIB) real de la República Dominicana registró un crecimiento de 4.6% en el año 2017. En el último trimestre del año la economía dominicana cerró creciendo 6.5%, resultado que responde a las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a partir del mes de agosto, así como por una política fiscal más activa durante la segunda mitad del año, lo cual contribuyó a dinamizar las actividades económicas y la demanda interna, es decir, el consumo y la inversión, no obstante los efectos adversos provocados por el paso de los huracanes Irma y María en el mes de septiembre de 2017”*.²¹ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

Mire usted, amigo lector, la manipulación burda del Banco Central. Asocia el crecimiento del PIB en 12 meses (año 2017), con el crecimiento del PIB en tres (3) meses (último trimestre del indicado año 2017); comete aquí una infracción porque siempre se debe hacer las comparaciones económicas con períodos homogéneos, no heterogéneos.

Esa crítica siempre se la hemos hecho a los informes del Banco Central, pero no hay forma que se corrija; a esta institución no le importa violar los métodos expositivos correctos, su interés cardinal radica en crearle un

²¹ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 5.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

espejismo al pueblo explotado de que las cosas van bien, que el PIB creció solamente 4.6%, pero que al cerrar al año creció a una robusta tasa de 6.5%. ¿Cómo se llama esto? Manipulación.

Continuemos. En el resto de los párrafos de la presentación lo que leemos son frases de “aliento”, frases “esperanzadoras”. Citemos:

*“Al cierre del año la cartera de créditos del sector financiero consolidado registró una expansión de 8.8% (...)”*²² (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

*“Desde el enfoque del gasto agregado, el comportamiento del PIB es resultado de la evolución favorable de la demanda interna (...)”*²³ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

*“(...) Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios registraron una expansión de 4.7% respecto al año 2016 (...)”*²⁴ (El subrayado, comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

*“Los resultados preliminares de la balanza de pagos correspondientes al año 2017 muestran un saldo de la cuenta corriente de apenas -US\$165.1 millones, [¡Vaya apenas!] (...)”*²⁵ (El corchete, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

“En lo que se refiere a la balanza comercial, las exportaciones totales presentaron un crecimiento interanual de 2.9% (US\$281.1 millones adicionales) en el año 2017 [¿Por qué no se menciona el déficit de esta

²² Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 5.

²³ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 5.

²⁴ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 5.

²⁵ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 6.

balanza?] (...)”²⁶ (El subrayado, el corchete, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

“Durante el 2017, el sector financiero dominicano experimentó una expansión de sus operaciones activas y pasivas en el orden de 8.8% y 8.4%, respectivamente, (...)”²⁷ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

¡Oh, cuántas frases lindas!

Entremos al análisis de los siete (7) capítulos que componen el informe y veremos cómo esas frases lindas se mutan en frases tenebrosas.

3.3 Acerca del primer capítulo (I): PRODUCTO INTERNO BRUTO

En los primeros cinco (5) párrafos del capítulo I, el Banco Central le suministra al pueblo explotado la segunda dosis del veneno de la manipulación. Observemos:

“(...) *El Producto Interno Bruto (PIB) real* –dice el Banco Central– *registró un crecimiento acumulado de 4.6% en el año 2017, (...)*”²⁸ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Y agrega: “(...) *destacándose en este resultado la expansión interanual de 6.5% registrada en el trimestre octubre-diciembre*”.²⁹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

²⁶ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 6.

²⁷ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 6.

²⁸ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 7.

²⁹ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 7.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

El Banco Central quiere aparentar que simplemente está suministrando una información sobre el crecimiento del PIB real. Pero no es así, pues oculta la parte desagradable de la situación, consistente en que el crecimiento del PIB real en el año 2017, fue inferior al experimentado en el año 2016, equivalente a un 6.6%, lo que decreta inmediatamente la desaceleración del crecimiento del producto agregado.

En otras palabras, el Banco Central elude decir que la tasa de crecimiento del PIB real en el año 2017, perdió 2 puntos porcentuales con respecto a la alcanzada en el año 2016.

Y eso, amables lectores, no es olvido o falta de experiencia en el oficio, es una práctica ejecutada por el Banco Central desde la época de Trujillo. El Jefe lo acostumbró a que solamente destacara en sus informes las cosas positivas que ocurrieran en la economía. Es una práctica manipuladora, antes a favor del Jefe, hoy a favor de la burguesía, particularmente de la burguesía financiera.

Naturalmente la manipulación, el Banco Central, la ejecuta de una manera taimada, pues coloca un cuadro estadístico, en la citada página 7, entre los párrafos cuarto y quinto, donde se ve obligado a poner los datos a los cuales he hecho referencia arriba.

En dicho cuadro se ve muy claramente que el PIB creció 6.6% en el año 2016, y que luego en el año 2017, descendió a 4.6%.

Mas, el Banco Central no se percató de la existencia de esas tasas, a pesar de haberlas calculado.

Sin embargo la tasa de crecimiento de 6.5% del PIB, alcanzada al cierre del año 2017 (trimestre octubre/diciembre), y que no aparece en ningún cuadro estadístico del informe, nuestro honorable Banco Central la destaca en el primer párrafo del primer (I) capítulo, simplemente porque muestra la “robustez” de la economía. Ante un método expositivo decente, esto no es más que manipulación. ¡Así se lo enseñó el Jefe y así se ha quedado!

Si momentáneamente nos trasladamos a la página 62 del informe, donde se plasma la parte correspondiente a los CUADROS ANEXOS y observamos el cuadro No. 1, el asunto de la manipulación se agrava.

Construyamos el siguiente cuadro, en base a las informaciones contenidas en la indicada tabla estadística del Banco Central:

Cuadro 14
PRODUCTO INTERNO BRUTO (2013-2017)
Tasas de crecimiento (%)

Año	%	Diferencia
2013	4.9	-
2014	7.6	+2.7
2015	7.0	-0.6
2016	6.6	-0.4
2017	4.6	-2.0

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al cuadro No. 1, informe del Banco Central, enero-diciembre 2017.

En ese cuadro, se nota de manera diáfana, como en las mismas cifras del Banco Central, el crecimiento de la economía dominicana viene perdiendo ímpetu, particularmente en los años 2015, 2016 y 2017. No obstante, el Banco Central en su informe, ni siquiera expresa una preocupación por esta atonía.

La desaceleración no existe para el Banco Central, por tanto no debe ser tratada en su informe.

Pero resulta que la desaceleración económica sí ha tenido existencia objetiva, en los años citados arriba, aunque el Banco Central, encerrado en su idealismo subjetivo extremo la niegue, despojándose de su vestidura de honorabilidad y actuando con una vulgaridad que espanta.

Regresemos a la página 7 del informe que estamos examinando, porque el veneno de la manipulación, suministrado en una segunda dosis, apenas ha comenzado.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Precisamente en la citada página, párrafo cuarto, el Banco Central dice: *“Las actividades que más contribuyeron al crecimiento de la economía fueron Hoteles, Bares y Restaurantes (6.7%), Intermediación Financiera (4.4%), Agropecuario (5.8%), Manufactura de Zonas Francas (4.6%), Transporte y Almacenamiento (5.0%), Construcción (4.1%), Comercio (3.0%) y Manufactura Local (2.9%)”*.³⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

Aparentemente en ese párrafo el Banco Central nos ilustra sobre aquellas actividades que hicieron un aporte más o menos destacado para que el PIB creciera en 4.6% en el año 2017; ciertamente es así. Pero, resulta decepcionante que una institución que supuestamente se orienta por la ciencia económica, ni siquiera acude al método comparativo. Y no lo hace debido a que inmediatamente saldría a flote la desaceleración económica. Analicemos este asunto.

En nuestro artículo I, que publicamos en fecha 1/5/2018, relacionado con el análisis del informe del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana en el año 2017, concluíamos con los siguientes párrafos:

“Las actividades que más contribuyeron al crecimiento de la economía fueron Hoteles, Bares y Restaurantes (6.7%), Intermediación Financiera (4.4%), Agropecuario (5.8%), Manufactura de Zonas Francas (4.6%), Transporte y Almacenamiento (5.0%), Construcción (4.1%), Comercio (3.0%) y Manufactura Local (2.9%)”.³¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

“Aparentemente en ese párrafo el Banco Central nos ilustra sobre aquellas actividades que hicieron un aporte más o menos destacado para que el PIB creciera en 4.6% en el año 2017; ciertamente es así. Pero, resulta decepcionante que una institución que supuestamente se orienta por la ciencia económica, ni siquiera acude al método comparativo. Y no

³⁰ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 7.

³¹ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 7.

*lo hace debido a que inmediatamente saldría a flote la desaceleración económica. Analicemos este asunto”.*³² (Comillas y cursiva son nuestras).

En efecto cuando sometemos a una superficial investigación los ocho (8) renglones económicos que contribuyeron al crecimiento del PIB, en el año 2017, encontramos que seis (6) estuvieron afectados por la desaceleración, como se puede comprobar en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Actividades económicas afectadas por la desaceleración (2016-2017)

Actividad	2016/2015	2017/2016	Puntos porcentuales perdidos
Servicios financieros	11.5	4.4	-7.1
Agropecuario	8.6	5.8	-2.8
Transporte y almacenamiento	5.5	5.0	-0.5
Construcción	9.5	4.1	-5.4
Comercio	5.7	3.0	-2.7
Manufactura local	4.8	2.9	-1.9

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al informe del Banco Central, enero-diciembre 2017.

Fíjense ustedes, cómo el Banco Central queda completamente desenmascarado. Se pavonea y bate sus alas, haciendo alardes de las ocho (8) actividades que dinamizaron al PIB en el 2017, y esconde que precisamente el 75% de dichas actividades se vieron afectadas por la desaceleración. ¡Miren que fuerte está la economía dominicana, remolcada por esos ocho (8) titanes, con alborozo vocifera el Banco Central, pero el obrero explotado le podría ripostar: no se sabe dónde se encuentra dicha fortaleza cuando esos remolques, uno posee una goma ponchada, otro tiene problemas en el motor de arranque, y los cuatro restantes sus luces

³² Linares (2018): ¡Confirmado! En el año 2017 continuó la desaceleración del crecimiento de la economía dominicana. Artículo I, p. 7.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

no prenden, ¿cómo se explica eso, honorabilísimo Banco Central?! A éste no le queda otra salida que hacer mutis.

Los golpes que sus propias cifras les propinan, cuando profundizamos la investigación se tornan más demoledores.

En el cuadro estadístico, que ya hemos hecho referencia, denominado Producto Interno Bruto (tasas de crecimiento), y que aparece en la página 7 del informe que estamos analizando, se pueden observar 8 actividades que informan el PIB, pero la actividad Servicios a su vez se desglosa en otras 11; por tanto, dicho cuadro da cuenta de unas 19 actividades afluentes del PIB.

De esas 19 actividades, 16, es decir, el 84.2% desaceleraron su crecimiento en el 2017 o entraron en franco proceso de recesión económica, como fueron los casos de explotación de minas y canteras, y la administración pública. Mire la prueba en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
Producto Interno Bruto (PIB) 2016-2017
Tasas de crecimiento (%)

Actividad	2016/2015	2017/2016	Puntos porcentuales perdidos
Agropecuario	8.6	5.8	-2.8
Explotación de Minas y Canteras	26.5	-3.4	Recesión
Manufactura Local	4.8	2.9	-1.9
Construcción	9.5	4.1	-5.4
Servicios	6.2	4.2	-2.0
Comercio	5.7	3.0	-2.7
Transporte y Almacenamiento	5.5	5.0	-0.5
Comunicaciones	4.9	3.9	-1.0
Servicios Financieros	11.5	4.4	-7.1

Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	4.1	3.7	-0.4
Administración Pública	2.9	-0.5	Recesión
Enseñanza	5.3	2.5	-2.8
Salud	7.3	1.3	-6.0
Otras Actividades de Servicios	7.4	3.1	-4.3
Valor Agregado	6.6	4.5	-2.1
Impuestos a la producción netos de subsidios	6.2	5.9	-0.3

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al informe del Banco Central, enero-diciembre 2017.

Queda claro, entonces, que el Banco Central no tiene motivos reales para pavonearse con la tasa de crecimiento del PIB alcanzada en el año 2017 de 4.6%, si precisamente las actividades que sirvieron de sustento, al mentado crecimiento, se mantuvieron desaceleradas o afectadas por procesos recesivos.

3.4 Conclusión relativa al capítulo I

En este primer capítulo del informe del Banco Central, lo que pudimos advertir fue manipulación expositiva; pasar por alto los mismos datos estadísticos suyos y tratar de generar un espejismo en el lector, para persuadirlo de la bonanza de una realidad inexistente.

3.5 Acerca del capítulo II del informe del Banco Central

El capítulo II del informe del Banco Central se denomina PIB ENFOQUE GASTO, que da cuenta de cómo la demanda, tanto interna como externa, influyó para que el PIB creciera en 4.6% en el año 2017.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

En este apartado el veneno de la manipulación fluye de una manera copiosa.

*“Durante el año 2017, -dice el Banco Central- el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 4.6% en términos reales. Al analizar este comportamiento por el enfoque del gasto, el mismo estuvo influenciado por la evolución favorable de la demanda interna, sustentado principalmente en el aumento de 4.7% en el consumo final. Asimismo, las exportaciones de bienes y servicios registraron una expansión de 4.7% respecto al año 2016, contribuyendo con el crecimiento del PIB”.*³³ (Comillas y cursiva son nuestras).

Ese párrafo constituye el primero del capítulo II; los cuatro (4) restantes el Banco Central los destina a explicar el crecimiento de las actividades económicas que sirvieron de sustento al “dinamismo” del PIB en el año 2017.

En ningún párrafo del capítulo II, en ninguna oración, encontramos un examen por el Banco Central de la inocultable desaceleración experimentada por la casi totalidad de las expresiones de la demanda; incluso, en este capítulo II, el Banco Central repite la conducta mostrada en el I, pues coloca un cuadro estadístico con cifras que ilustran el comportamiento de la demanda interna, así como el comportamiento de la demanda externa y olímpicamente lo ignora. Veamos:

Cuadro 17
PIB Enfoque del Gasto 2016-2017 Tasas de crecimiento (%)

Concepto	16/15	17/16	Puntos porcentuales perdidos (-) o ganados (+)
Consumo Final	4.8	4.7	-0.1

³³ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 21.

Consumo Privado	4.9	4.3	-0.6
Consumo Público	4.3	6.5	+2.2
Formación Bruta de Capital	11.4	0.5	-10.9
Formación Bruta de Capital Fijo	11.4	0.5	-10.9
Variación de Existencias	-	-	-
Exportaciones	6.6	4.7	-1.9
Importaciones	4.6	-2.5	-7.1
Producto Interno Bruto	6.6	4.6	-2.0

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al informe del Banco Central, enero-diciembre 2017.

Al observar el cuadro 17, que lo he construido en base a la tabla estadística que aparece en la página 22 del informe que estoy tratando, nos dimos cuenta que el Banco Central tiene motivos reales para pasarlo por alto.

Y es que las cifras hablan de manera diáfana, despejando toda la nebulosa engendrada por la manipulación del Banco Central.

Contemple usted, amigo lector, que todas las variables implicadas en el PIB enfoque gasto, como lo denomina el Banco Central, desaceleraron su crecimiento en el año 2017, excepto el consumo público, explicado por el derroche existente en el Estado dominicano.

Que en el año 2017 el **consumo final** aumentó 4.7%, dice el Banco Central. Respuesta: pero en el año 2016 había aumentado 4.8%. Resultado: perdió 0.1 de su crecimiento.

Que en el año 2017 la **formación bruta de capital** aumentó 0.5%, dice el Banco Central. Respuesta: pero en el año 2016 había aumentado 11.4%. Resultado: perdió 10.9 de su crecimiento.

Que en el año 2017 las **exportaciones** aumentaron 4.7%, dice el Banco Central. Respuesta: pero en el año 2016 habían aumentado 6.6%. Resultado: perdieron 1.9 de su crecimiento.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Que en el año 2017 las **importaciones** disminuyeron -2.5%, dice el Banco Central. Respuesta: pero en el año 2016 habían aumentado 4.6%. Resultado: perdieron 7.1 de su crecimiento.

3.6 Acerca del capítulo III del informe del Banco Central

Por otra parte, en el capítulo III (PRECIOS INTERNOS) de su informe, el Banco Central aplica la técnica de dormir al lector con un reguero de cuadros estadísticos y una jerga para “ilustrados”, con el fin de tratar de justificar la bajísima tasa de inflación predominante en la economía dominicana en el año 2017.

*“La inflación anual, -dice el Banco Central- medida desde diciembre 2016 hasta diciembre de 2017, a través de la variación del índice de precios al consumidor (IPC), concluyó el año en 4.20%, en torno al valor central del rango meta de 4.0%±1.0% [¡Dios mío que jerga es esta!] establecido en el Programa Monetario”.*³⁴ (El corchete, comillas y cursiva son nuestros).

Parece que el Banco Central nos quiere decir que se previó que la tasa de inflación oscilaría entre $4+1=5\%$ y $4-1=3\%$, de modo que si la inflación alcanzó una tasa de 4.20%, efectivamente estuvo dentro del rango 3%-5%). (Perdone usted, ilustre Banco Central, que me meta en este asunto).

Naturalmente, a los obreros, a los campesinos pobres, lo que les interesa es saber cuál fue la tasa promedio de aumento de los precios en el año 2017. Y cuando en las noticias que se difunden por la televisión o por la radio, escuchan que tal tasa no fue, por ejemplo, 15%, ó digamos 10%, sino 4.20%, explotan en una prolongada carcajada y exclaman: ¡El Banco Central está relajando con nosotros!, ¡permanentemente nos pone de mojiganga!

Y los intelectuales que sufrimos con ellos, que luchamos juntos a ellos, y que predicamos la necesidad de la nueva democracia, el socialismo y el

³⁴ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 22.

comunismo en la República Dominicana, abonamos la picardía popular añadiendo algunos elementos analíticos.

Sí, los datos que aparecen en el cuadro que presenta el Banco Central en la página 22, de su informe, son esclarecedores de las razones que conducen a los hombres y mujeres provenientes de la clase obrera, a burlarse del mostrenco informe del honorabilísimo Banco Central.

En su texto el Banco Central no explica a los lectores que carecen de educación en el plano de la economía política, que la tasa de inflación no es el índice de precios internos, sino que apenas es una variación porcentual de dicho índice en un lapso determinado. En efecto, la tasa de inflación puede ser relativamente baja, pero para su cálculo se podría partir de índices de precios al consumidor (IPC) de magnitudes elevadas, que dan cuenta de los niveles inflacionarios que sacuden la estructura de precios de una determinada economía. Éste es el caso que nos ocupa.

Efectivamente cuando observamos el cuadro que se encuentra en la página 22, concordamos con el Banco Central que la tasa de inflación en diciembre de 2017 con respecto a diciembre de 2016, fue 4.20%; mas, si advertimos el IPC, del cual se parte para hacer dicho cálculo, el mismo fue de 122.97% en el año 2016 y de 128.14%, en el 2017. Estos índices, sus niveles, no son cualquier cosa, revelan una estructura de precios elevados, aunque su variación anual fuese baja. He aquí la génesis de la carcajada obrera.

Los obreros no son economistas, pero ellos saben muy bien que con unos pesos dominicanos cada mes, se podía alquilar una casa en un barrio popular; ahora, ni en sueños. En la periferia de la Julia, Santo Domingo, el alquiler de un apartamento de una habitación, ronda los RD\$17,000.00 al mes.

El señor Gobierno que tanto cacarea la “gran” educación que está impulsando, resulta que el IPC de los servicios educativos marca el porcentaje más alto, equivalente a 162.50%, para diciembre 2017; el renglón alimentos, marcó el 141.03%, y así sucesivamente.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

“Finalmente, -dice el Banco Central- el análisis de la inflación por estratos socioeconómicos, durante el período enero – diciembre de 2017, arroja que los quintiles de menores gastos (1, 2 y 3) experimentaron tasas de inflación ligeramente mayores que el resto de los quintiles (4 y 5), como resultado del crecimiento de los precios de los bienes alimenticios durante el año 2017 (...)”³⁵ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Ciertamente los bienes que consumen preferentemente los obreros aumentaron drásticamente sus precios; el mismo Banco Central lo admite:

Cuadro 18
Grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas Bienes de Mayor
Incidencia en el IPC Enero-Diciembre 2017

Artículo	Aumento (%)
Plátanos verdes	67.11
Plátanos maduros	57.41
Naranjas	39.35
Papas	30.47
Azúcar morena	13.55
Guineos verdes	9.93
Aguacates	13.96
Batatas	13.60
Mantequilla	10.24

Fuente: Elaborado por Manuel Linares en base al informe del Banco Central, enero-diciembre 2017.

De manera, que toda la alharaca desencadenada por el Banco Central, a través de su informe, acerca de la fortaleza de la economía no tiene por objetivo sino esconder todo el veneno de su reiterada manipulación.

³⁵ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 25.

3.7 Acerca del capítulo IV del informe del Banco Central

En este cuarto documento analítico del informe del Banco Central relativo al comportamiento de la economía dominicana en el año 2017, abordaremos el capítulo IV denominado Sector Externo y que cubre las páginas 26-35 de dicho informe.

La redacción del citado capítulo IV, el Banco Central la inicia con el “análisis” de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que incluye la balanza de bienes, la balanza de servicios, ingreso primario e ingreso secundario.

Si en la redacción de los capítulos I-III, advertimos el veneno de la manipulación, cuando llegamos al IV, este veneno se hace mucho más evidente.

El lector debe advertir que el vocablo análisis, que hemos usado arriba, lo colocamos entre comillas, debido a que en su informe el Banco Central no examina, más bien lo que hace es narrar la sucesión temporal de cifras estadísticas; y al narrar, como es su costumbre, recurre a la apología.

Dice: *“Los resultados preliminares de la balanza de pagos correspondientes al periodo enero-diciembre de 2017, registraron un reducido déficit de cuenta corriente, por sexto año consecutivo, de tan solo US\$165.1 millones”*.³⁶ (El subrayado, comillas y cursiva son nuestros).

*“Este saldo corresponde a un -0.2% del Producto Interno Bruto, muy por debajo del promedio histórico y el menor en los últimos 13 años (...)”*³⁷ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

³⁶ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 26.

³⁷ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 26.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Es claro, entonces, que en la cuenta corriente de la balanza de pagos de la República Dominicana, ¡no hay problemas mayores!, siempre conforme al punto de vista del Banco Central. Pero lo que hemos leído hasta aquí, no es nada. La manipulación llega a un extremo insospechado cuando nuestro sabihondo Banco Central se interna a “analizar” la balanza comercial. Disfrutemos de estas perlas:

*“En lo que se refiere a la balanza comercial, las exportaciones totales presentaron un incremento interanual de 2.9% (US\$281.1 millones adicionales) para el periodo enero-diciembre 2017 (...)”*³⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). E inmediatamente comienza a detallar, con particular entusiasmo, el espectacular comportamiento de las exportaciones nacionales, de las exportaciones de zonas francas. ¡Oh, qué ímpetu exportacionista de la economía dominicana!

Respecto a las importaciones totales no se presentaron mayores problemas, siempre conforme al Banco Central, salvo su ligero incremento a consecuencia del incremento de los precios del petróleo. Y si aquí todo transcurrió de manera normal, imagínense ustedes en el caso de la balanza de servicios, en la que sus resultados preliminares *“(...) concluyeron el período enero-diciembre 2017 con una mejora de 6.9% con respecto a igual período de 2016, lo que representó ingresos adicionales de US\$342.7 millones (...)”*³⁹ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Debemos decir que no poseemos base científica para cuestionar la veracidad de los datos estadísticos que aporta el Banco Central en sus informes. Ahora, no hay que ser muy inteligente para calar toda la manipulación, toda la apología, toda la “maravilla”, de que hace gala el Banco, con el fin de dormir a las clases sociales del proletariado y del campesinado.

³⁸ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 26.

³⁹ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 27.

¿Cuál es el problema central de la cuenta corriente de la balanza de pagos de la República Dominicana?

Primero. Saldo negativo en la balanza comercial (alta importación y baja exportación de productos). Este saldo viene inducido principalmente porque nuestras exportaciones de productos minerales, agropecuarios e industriales son muy bajas. En el año 2017 apenas totalizaron US\$10,120.7 millones, en cambio, las importaciones de productos totalizaron US\$ 17,700.3 millones, es decir, estas últimas casi duplican a las primeras; con el agravante de que solamente el 12.58%, del total de importaciones, corresponde a la importación de bienes de capital.

Sin bienes de capital, en una cantidad apropiada, una economía semi-industrializada, como la dominicana, nunca llegará a industrializarse, o lo que es lo mismo, nunca podrá salir del subdesarrollo. Y el subdesarrollo, señores del Banco Central, perjudica principalmente a los obreros que han de padecer de alto desempleo.

Para el Banco Central, como un vocero ilustrado de la burguesía dominante, nada de lo explicitado tiene importancia; lo importante es subrayar que en el año 2017, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, apenas “(...) *corresponde a un -0.2% del Producto Interno Bruto, muy por debajo del promedio histórico y el menor en los últimos 13 años*”.⁴⁰ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). ¡Dígame usted, amigo lector, si frases como estas no están repletas de apologías hasta la tambora!

La manipulación se intensifica cuando nuestro astuto Banco Central se interna en el “análisis” de la deuda pública externa, acápite 4.2. En un tema trascendente como el de la deuda, el Banco no excede el límite de la narrativa, de la ficción, aunque no sabemos si es una novela o es un cuento; pero ficción al fin.

⁴⁰ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 26.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

¿Qué es lo que nos narra? Que la deuda externa del sector público fue de US\$19,124.4 millones, equivalente a un 25.4% del PIB; que los niveles de deuda externa aumentaron en US\$1,122.6 millones con respecto al cierre de diciembre de 2016, bla, bla, bla...

Ni siquiera tiene la cortesía, nuestro astuto Banco Central, de indicarnos alguna obra suya donde se examine esa importante problemática. Es probable que posea ese tipo de investigación; pero elude citarla en su mostrenco informe, puesto que a través de éste lo que persigue es dormir a los obreros y a los campesinos.

¿Qué es lo que ocurre? Bueno, que el endeudamiento es intrínseco al capitalismo, no para contribuir con el desarrollo de los pueblos. De ninguna manera. Obviamente es un mecanismo para ayudar, en cada país, a la burguesía, en su lucha contra el proletariado, en interés de mantener el poder político y económico; es la clase social del proletariado que con su trabajo productivo hace posible se generen los recursos para el pago de la deuda; asimismo, la deuda contribuye a que los monopolistas de los grandes países imperialistas succionen recursos de las naciones sometidas vía el cobro de intereses financieros compulsivos y finalmente con el endeudamiento la burguesía trata de compensar la tendencia decreciente de la cuota media de ganancia que sistemáticamente hace peligrar la reproducción ampliada del capital.

He ahí las razones fundamentales de la permanencia de la deuda pública externa, que por más que brinque y patalee nuestro astuto Banco Central, se mantiene.

3.8 Acerca del capítulo V del informe del Banco Central

El capítulo V del informe del Banco Central, el cual versa sobre el Sector Fiscal, va desde la página 36 a la 40, que al leerlas nos llenamos otra vez de una gran decepción, debido a que nuestro interlocutor las atiborra de cifras muertas, sin análisis alguno. Es muy penosa esta situación.

En ese mar de cifras hay dos que debemos prestarle la debida atención.

La primera da cuenta de una vieja reiteración: 80% gasto corriente, y 20% gasto de capital, en lo que concierne a la composición del gasto público.

¿Qué indican esas cifras? Evidentemente que el Estado burgués es un gran mercado público cuyo objeto es aminorar la gravedad de algunas dinámicas intrínsecas del régimen capitalista de producción, muy especialmente en lo que respecta al engrosamiento del ejército industrial de reserva, el cual es clave para mantener en niveles deprimidos el salario obrero. Por tanto, el Estado ha de tomar las providencias para emplear a los desocupados o brindarles alicientes o ayudas para mitigar el hambre. Y esto, sin duda, acrecienta el gasto corriente. No hay forma de que el Estado burgués pueda resolver esta tendencia, es decir, la superioridad cuantitativa del gasto corriente respecto al gasto de capital.

Pero el astuto Banco Central trata de omitir esa realidad con su narrativa de carácter escolar, en interés de que los obreros no puedan interpretar el origen de la controversia gasto corriente/gasto de capital; por consiguiente, trabaja para la burguesía, para el capitalismo.

La segunda cifra es aquella que nos ilustra acerca de la reiteración del déficit en la cuenta del gobierno central. Éste incurrió “(...) *en un déficit – dice el Banco Central- de RD\$108,935.9 millones, equivalente a 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB)*”.⁴¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Una vez el astuto Banco Central, en su informe, aporta la citada cifra, vuelve a su narrativa escolar en los párrafos subsiguientes. No hay forma de que el Banco, pese a su astucia, aprenda la lección: la narrativa escolar es para niños, nosotros somos adultos.

⁴¹ Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 39.

Desaceleración, recesión y presupuesto deficitario 2018

Si nos salimos de esa narrativa escolar en procura del examen de la esencia del fenómeno, de inmediato nos asalta la interrogante, ¿de dónde proviene el déficit de la cuenta del gobierno central? Respondemos: proviene de la misma lógica de la reproducción ampliada del capital. Ésta comienza en el mercado, cuando el capitalista compra materias primas, bienes de capital y fuerza de trabajo; y continúa con la actividad productiva propiamente de la que emana el producto; y finalmente el capitalista vuelve al mercado a vender la mercancía producida. Para el capitalismo es muy importante que el ciclo concluya y se reinicie como garantía de la reproducción ampliada del capital; mas, podría ocurrir la interrupción del ciclo, verbigracia, como resultado de procesos recesivos que ocasionan la caída de la demanda agregada y por consiguiente el aumento en existencia de mercaderías apta para el consumo; así podría aparecer el Estado que toma medidas para activar la demanda agregada aunque para ello incurra en déficits.

¡No se comprende como un Banco tan astuto no asimila esa lección sencilla de economía política marxista!

Deseamos concluir este trabajo diciendo que en el último capítulo de su informe, el VII, referido al Sector Financiero, nuestro astuto Banco Central aporta una cifra que nos llena de espanto: “*A diciembre de 2017, - dice el Banco Central- el sector financiero presentó beneficios netos por RD\$25,431.7 millones”.*⁴² (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros). ¡Qué Dios se apiade de nosotros!

⁴² Banco Central de la República Dominicana (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-DICIEMBRE 2017”, p. 52.